



MEMORIA DE GESTIÓN 2011



*Consorcio de Servicios
Públicos
Medioambientales de la
Provincia de Toledo*

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO	12
3.- RECURSOS HUMANOS	17
4.- RECURSOS ECONÓMICOS	20
5.- ÁREA DE INFLUENCIA DEL CONSORCIO	28
6.- INSTALACIONES ACTUALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.....	34
6.1.- LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES	35
6.2.- DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES	37
6.2.1.- ECOPARQUE DE TOLEDO	37
6.2.2 .- CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE TALAVERA	42
6.2.3 .- ESTACIONES DE TRANSFERENCIA.....	43
7.- MEDIOS MATERIALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS.....	44
7.1.- VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	45
7.1.1.- INVERSIONES EN VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	47
7.1.2.- IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS GPS EN VEHÍCULOS	48
7.2.- PARQUE DE CONTENEDORES.....	49

8.- SERVICIOS PRESTADOS POR EL CONSORCIO.....	51
8.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES	52
8.2.- SERVICIO DE TRANSFERENCIA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.....	59
8.3.- SERVICIO DE RECOGIDA DE LA FRACCIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS: PAPEL Y CARTÓN; VIDRIO ; ENVASES Y PILAS	62
8.4.- SERVICIO DE GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS	71
8.5.- SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA.....	74
8.6.- SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO	77
9.- EDUCACIÓN AMBIENTAL	78
9.1.- ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.....	79
9.2.- RESUMEN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS	85
9.2.1.- CAMPAÑA ¿ QUÉ HACES CON TUS RESIDUOS ?	85
9.2.2.- CAMPAÑA ESTE VERANO RECICLA EN FAMILIA	88
9.3.- ISLAS ECOLÓGICAS EN CENTROS EDUCATIVOS	90
10.- CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL.....	94

11.- CONTROL DE LOS SERVICIOS	99
12.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN	106
13.- COMUNICACIÓN EXTERNA	109
14.- RESUMEN FINAL Y OBJETIVOS DE FUTURO	112

1. PRESENTACIÓN



1.- PRESENTACIÓN

La presente Memoria de Gestión correspondiente al **año 2011**, pretende mostrar, de forma resumida, los datos más destacables que permiten hacer balance de los servicios prestados y actuaciones realizadas por el Consorcio durante este año.

Durante este periodo, las actuaciones realizadas por el Consorcio han perseguido diferentes **objetivos**, entre los que cabe destacar: la continuidad en la incorporación de municipios de nuestra provincia a la prestación del denominado servicio integral; la progresiva implantación de mejores y más modernas tecnologías así como inversiones en infraestructuras, maquinaria y vehículos que permitan ofrecer a los municipios integrados en el Consorcio una prestación de servicios de mayor calidad.

En la presente Memoria se desarrollarán, de manera pormenorizada, diferentes acciones encaminadas al cumplimiento de los objetivos antes citados, si bien entre las **actuaciones realizadas** en este periodo, merecen especial atención las que a continuación se enumeran.

Con la **incorporación de un nuevo municipio (Mora) al Servicio Integral de Gestión de Residuos**, el Consorcio, en el año 2011, presta esta gestión integral a un total de 193 Municipios lo que supone más del 94% de los ayuntamientos de nuestra provincia con una población atendida de aproximadamente de 460.000 habitantes que representa el 70% de la población total provincial.

En el marco de este Servicio Integral, hay que destacar que **durante el año 2011 los residuos correspondientes a la fracción selectiva han descendido en líneas generales. En el caso del Papel-Cartón un 12%; los Envases Ligeros el 1% y el Vidrio un 2%.**

La continuidad en la ***Implantación y Consolidación del Sistema de Carga Lateral en la recogida de residuos como una opción de futuro a implantar en todo el ámbito del Consorcio***, ha supuesto un avance que el Consorcio estaba obligado a establecer al objeto de incorporar las mejores tecnologías y conseguir unos servicios acordes con los tiempos actuales, sin que la inversión tanto en vehículos como en contenedores haya supuesto una carga económica para los municipios. **Con la incorporación de 34 municipios a este sistema, en el año 2011, son ya 59 municipios los que disponen de este innovador sistema, lo que supone un total de 5.059 contenedores de gran capacidad que dan servicio a una población total de más de 272.000 ciudadanos.**

Esto supone que del total de la población atendida por el Consorcio en la prestación del servicio integral (193 municipios y 460.000hab), el 31% de los municipios y el 59% de los habitantes disponen ya de este sistema.

En cuanto al ***Servicio de Limpieza Viaria*** se ha dejado de prestar el mismo en un municipio en marzo de 2011 (Méntrida) y se han formulado consultas por diferentes Ayuntamientos en los que se presta este servicio al objeto de plantearse una reducción de las operaciones de limpieza que componen este servicio.

Sin embargo, el ***Servicio de Limpieza de la Red de Alcantarillado*** durante el año 201 ha continuado avanzando y se han desarrollado diferentes trabajos de carácter puntual solicitados por los Ayuntamientos.

Por otro lado, el ***Incremento significativo de la Gestión de instalaciones destinadas a Puntos Limpios*** en diferentes municipios hasta un ***total de 23 Puntos Limpios a fecha actual***, consiguiendo una ***gestión adecuada de los residuos domiciliarios con características especiales de más de 173.000 habitantes***, consiguiendo además la ***Gestión selectiva de los Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE's)***.

Respecto a las **actuaciones de Educación Ambiental, durante el año 2011 se han recibido en las instalaciones del consorcio un total de 24 grupos que han supuesto que 629 personas hayan participado** en visitas, jornadas y charlas.

Nuevamente en el año 2011 se ha dotado de 24 Islas ecológicas a los Centros educativos de diferentes municipios, acción que continúa teniendo muy buena acogida en el ámbito escolar.

Paralelamente, la implantación de nuevos servicios y las actuaciones de mejora en los mismos debe ir necesariamente acompañada de una **atención directa de control de los servicios** por lo que, mediante la colaboración entre el Consorcio y su empresa participada, **durante el año 2011 se han gestionado un total de 733 peticiones y/o solicitudes de los Ayuntamientos sobre diferentes servicios y resolución de incidencias. Esto supone un 8% más que el año anterior.**

Si bien todas las acciones encaminadas a la prestación de servicios a los Ayuntamientos integrantes del mismo son la razón fundamental del Consorcio, hay que reseñar la trascendencia que durante el año 2011, han tenido las obras de construcción del Ecoparque de Toledo en la Dehesa del Aceituno, dado que se han ejecutado según el cronograma previsto, contando con las autorizaciones administrativas y de carácter ambiental necesarias para su puesta en marcha.

La construcción y explotación del Ecoparque de Toledo se proyectó sobre la idea de dar **traslado definitivo de toda la actividad que se desarrollaba en las anteriores instalaciones de Toledo a unas nuevas instalaciones mediante un Centro Integral, que cubra las necesidades de tratamiento de los residuos que se generan a un futuro de 20 años**, procediendo, por tanto, a la clausura del depósito controlado del anterior Centro de Tratamiento de Residuos.

La ejecución de esta nueva infraestructura se ha ejecutado durante todo el año 2011 de conformidad con las condiciones impuestas en la Declaración de Impacto Ambiental y en la Autorización Ambiental Integrada, además de cumplir con todas las exigencias técnicas, ambientales, normativas y de cualquier otra índole que permitan su correcta puesta en funcionamiento.

Esta nueva infraestructura hace factible que el Consorcio inicie una Nueva Etapa de Gestión en la que se asientan las bases para el cumplimiento del Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha 2009-2019, haciendo viable la gestión integral de los residuos en el Nuevo Centro de Tratamiento.

Ello supone el ***cumplimiento de los siguientes objetivos***: Gestionar el 100% del residuo en la planta de tratamiento ***minimizando la utilización del vaso de vertido***; ***Potenciar la recuperación*** de aquellos elementos que puedan ser objeto de valorización; obtención de un ***compost de calidad*** evitando a su vez la entrada de la fracción biodegradable dentro del vaso de vertido y dimensionar un Centro de Tratamiento acorde a las ***necesidades actuales de producción de residuos***.

Por último pero no por ello de menor relevancia, hay que destacar la importancia en la calidad de los servicios que suponen diferentes ***acciones implantadas de directamente por la sociedad de economía mixta con la anuencia del Consorcio*** tales como:

- La mejora continua a nivel de calidad y medioambiente según las Normas ISO 9001 y 14001.
- Mejoras sustanciales gracias a la creación de la nueva ***jefatura de mantenimiento y conservación***, adaptando los talleres a la normativa de calidad, medioambiente y prevención, aumentando la formación relacionada con esta actividad, e informatizando el sistema de mantenimiento.

- En cumplimiento con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se han impartido **29 cursos a 419 trabajadores**, atendiendo especialmente a las formaciones en materia de seguridad y salud, mejora de la conducción e incluyendo el CAP (Certificado de Aptitud Profesional), obligatorio desde el año 2009 para nuevos conductores y a partir de 2012 para veteranos.
- **Renovación del sello OSHAS 18001:2007** (sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales) mediante la auditoría externa realizada en el mes de noviembre.
- **El número de trabajadores de Gesmat que a 31 de diciembre de 2011, asciende a 448** . Con respecto a 2010, el porcentaje de conductores en la empresa ha aumentado de un 35% a un 38%, sin embargo el número de peones ordinarios ha disminuido de un 28% a un 23%. Esto es debido a la conversión progresiva del Servicio de Recogida de carga trasera a lateral.
- **La baja accidentalidad que se ha registrado en Gesmat** Se han producido un total de 33 accidentes con baja. Esto supone que con respecto a 2010 la disminución es del 25%.

Todas estas acciones, sin duda, han supuesto un importante esfuerzo por parte, tanto del Consorcio como de la sociedad de economía mixta Gesmat S.A., y se han podido ejecutar gracias a la confianza de los municipios integrantes del Consorcio que mantienen cada año un importante número de servicios y al esfuerzo inversor realizado.

Por último destacar que la consecución de los objetivos expuestos tales como la incorporación de nuevos municipios; la implantación y ampliación de nuevos servicios con las mejores y más modernas tecnologías; la mejora de las infraestructuras existentes y la ejecución del Ecoparque de Toledo está necesariamente asociada a importantes **inversiones en infraestructuras, maquinaria y vehículos**.

Así pues, es una gran satisfacción constatar los **logros conseguidos durante el año 2011**, considerando, desde esta Presidencia, que el trabajo ha sido recompensado con los resultados obtenidos y que, **en el futuro, con la nueva etapa de gestión vinculada a la puesta en funcionamiento del Ecoparque de Toledo** la evolución que va a experimentar la prestación de los servicios por el Consorcio, a través de la Sociedad de Economía Mixta GESMAT S.A. permitirá ofrecer a los municipios integrados en el Consorcio una prestación de servicios de mayor calidad.

Desde el Consorcio, gracias a todos los Ayuntamientos que lo integran, manifestando que continuaremos trabajando con disposición de servicio público y por el respeto al medio ambiente desde la gestión integral de los residuos, tarea en la que además de procurar una gestión eficaz y eficiente, uno de nuestros principales objetivos es la educación ambiental de generaciones presentes y futuras.

Jaime Ramos Torres
Presidente del Consorcio de
Servicios Públicos Medioambientales

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO



2.1.-CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO Y SESIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

Durante el año 2011, en cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos del Consorcio, se constituyen los Órganos de Gobierno, a saber, la Asamblea General el día 17 de octubre; el Pleno el 24 de octubre y la Comisión Ejecutiva el 28 de octubre, iniciándose a partir de entonces el normal funcionamiento de celebración de las sesiones de cada órgano.

En la sesión constitutiva de la Asamblea General, el Presidente del Consorcio presentó una circular informativa al objeto de recordar los diferentes servicios que desde este Consorcio se vienen prestando, así como para informar del desarrollo de futuros proyectos.

El Pleno del Consorcio, constituido por 27 miembros, se constituye en el órgano supremo de gestión del mismo, con atribuciones para la designación de los miembros de la Comisión Ejecutiva y los representantes en el Consejo de Administración de la Empresa Mixta participada. Asume la responsabilidad de aprobar las actividades a realizar, la forma de gestión de los servicios públicos prestados y las tarifas a abonar por la prestación de los mismos, además del conjunto de atribuciones que no tengan reconocidas expresamente los órganos de gobierno del Consorcio, y la legislación que el Régimen Local atribuya al Pleno de las Entidades Locales.

La presencia de los municipios y de las mancomunidades consorciadas se fija en función de los tramos de población, al objeto de que todas las localidades puedan sentirse representadas de forma equitativa y equilibrada, sin detrimento de ver perjudicada su capacidad de decisión en el Consorcio.

Las sesiones celebradas durante el 2011 han sido 6 sesiones de la Comisión Ejecutiva y 5 sesiones del Pleno.

2.2.- COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Está integrada por todos los municipios de la provincia de Toledo, menos los que pertenecen a Consermancha además de dos municipios de la provincia de Cuenca, **agrupando a un total de 198 municipios.**

MIEMBROS DEL PLENO

PRESIDENTE: **COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS Y PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR DE LA DIPUTACION.-**
Jaime Ramos Torres

Portavoz PP DIPUTADO PROVINCIAL. Julián Morales Gutiérrez

Portavoz, Vicepresidente I PSOE: DIPUTADO PROVINCIAL. Álvaro Gutiérrez Prieto

Representantes Entidades Locales de más de 100.000 habitantes

Vicepresidente II PP	Río Algodor	Presidente Mancomunidad del Río Algodor Carlos A. Madero Maqueda
	Río Algodor PP	Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos Pedro M. García del Rincón
	Río Algodor PP	Ayuntamiento de Mora Álvaro Valero Rey de Viñas
	Río Algodor PSOE	Ayuntamiento de Cabañas de Yepes Ángel de Vega Cazorla
	Río Algodor PSOE	Ayuntamiento de Villanueva de Bogas Miguel Ángel Corps Sánchez

Representantes Entidades Locales de más de 50.000 habitantes

Vicepresidente III PP	Talavera de la Reina	Ayuntamiento de Talavera de la Reina Florencio Gutiérrez Rodríguez
	Talavera de la Reina PP	Ayuntamiento de Talavera de la Reina Ana Santamaría Rivera
	Talavera de la Reina PSOE	Ayuntamiento de Talavera de la Reina Carlos Ángel Devia

Vicepresidente IV PSOE Toledo

Ayuntamiento de Toledo
Gabriel González Mejías

Toledo PP

Ayuntamiento de Toledo
José López Gamarra

Toledo

Ayuntamiento de Toledo
Aurelio San Emeterio Fernández

Representantes de municipios de menos de 50.000 habitantes

Grupo Popular

Ayuntamiento de Alcaudete de la Jara
José Antonio Farelo Torrejón

Ayuntamiento de Cobisa
Emilio Muñoz Cutillas

Ayuntamiento de Fuensalida
Oliver López Suarez

Ayuntamiento de Las ventas con Peñaguilera
Casto Romero Romero

Ayuntamiento de Olias del Rey
Juan José Muñoz Pacheco

Ayuntamiento de Santa Ana de Pusa
Luis Fernando Gómez Pinilla
Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar
Alberto Fernández González

Grupo Socialista

Ayuntamiento de Bargas
Luis M. Seguí Pantoja

Ayuntamiento de Burujón
Javier Fontelo Guindel

Ayuntamiento de Los Navalmorales
Ángel Gómez Melchor

Ayuntamiento de Madridejos
Benito Mariblanca Escalona

Ayuntamiento de Nombela
Carlos Gutiérrez Prieto

Ayuntamiento de Recas
José Javier Cabañas Prieto

JUNTA DE COMUNIDADES Coordinador provincial de Toledo. Consejería de Agricultura.
Miguel Saez Palacios

MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE:

COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS Y PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR DE LA DIPUTACION.-

Jaime Ramos Torres

Portavoz PP

DIPUTADO PROVINCIAL. Julián Morales Gutiérrez

Portavoz, Vicepresidente I PSOE: DIPUTADO PROVINCIAL. Álvaro Gutiérrez Prieto

Representantes Entidades Locales de más de 100.000 habitantes

Vicepresidente II PP

Río Algodor

Presidente Mancomunidad del Río Algodor

Carlos A. Madero Maqueda

Representantes Municipios de más de 50.000 habitantes

Vicepresidente III PP

Talavera de la Reina

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Florencio Gutiérrez Rodríguez

Vicepresidente IV PSOE Toledo

Ayuntamiento de Toledo

Gabriel González Mejías

Representantes Municipios de menos de 50.000 habitantes

Grupo Popular

Ayuntamiento de Alcaudete de la Jara

José Antonio Farelo Torrejón

Ayuntamiento de Cobisa

Emilio Muñoz Cutillas

Ayuntamiento de Fuensalida

Oliver López Suarez

Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar

Alberto Fernández González

Grupo Socialista

Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Carlos Ángel Devia

Ayuntamiento de Nombela

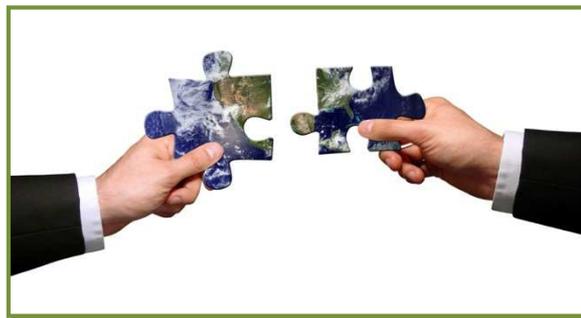
Carlos Gutiérrez Prieto

Ayuntamiento de Recas

José Javier Cabañas Prieto

JUNTA DE COMUNIDADES Coordinador provincial de Toledo. Consejería de Agricultura.
Miguel Saez Palacios

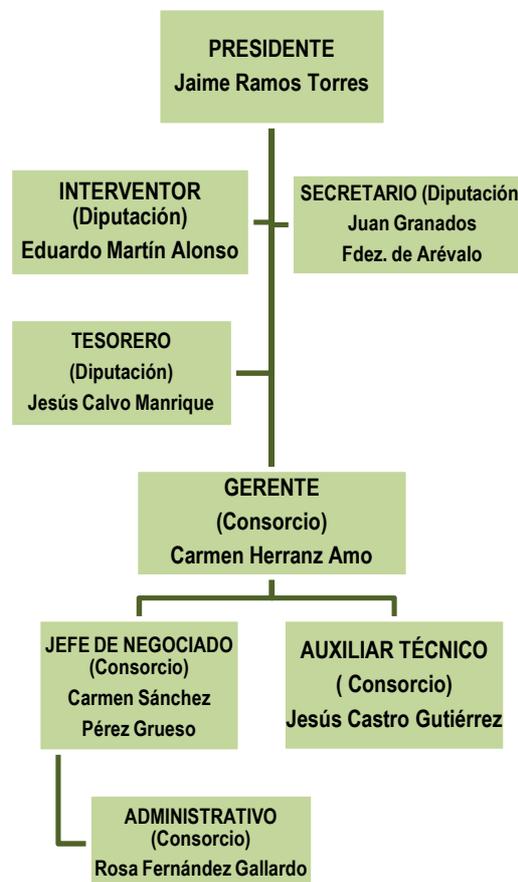
3. RECURSOS HUMANOS



3.- RECURSOS HUMANOS

La Relación de Puestos de Trabajo aprobada junto con el presupuesto del ejercicio 2011 responde al siguiente Organigrama.

ORGANIGRAMA DEL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES

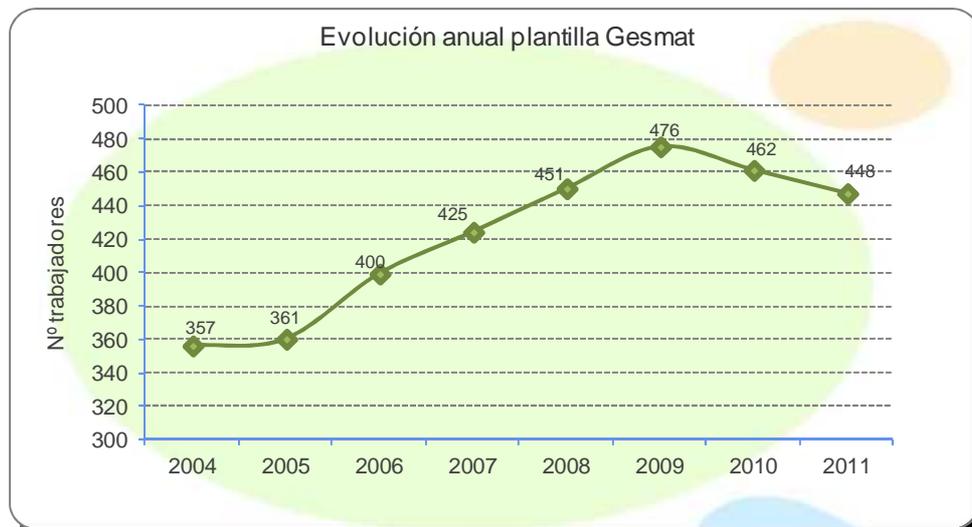


Las funciones de fe pública y asesoramiento legal preceptivo, así como el control y fiscalización de la gestión económico-financiera y presupuestaria, y de Tesorería, corresponden a los titulares de la Secretaría, Intervención y Tesorería, respectivamente, de la Excm. Diputación Provincial, siendo el personal propio del Consorcio el siguiente: Gerente; Jefe de Negociado; Administrativo y Auxiliar Técnico.

Por otro lado, la sociedad de economía mixta GESMAT cuenta con una plantilla a 31 de diciembre de 2011 de 448 trabajadores entre administrativos, capataces, conductores, jefes de servicio, titulados medios y superiores, mecánicos, peones, etc...

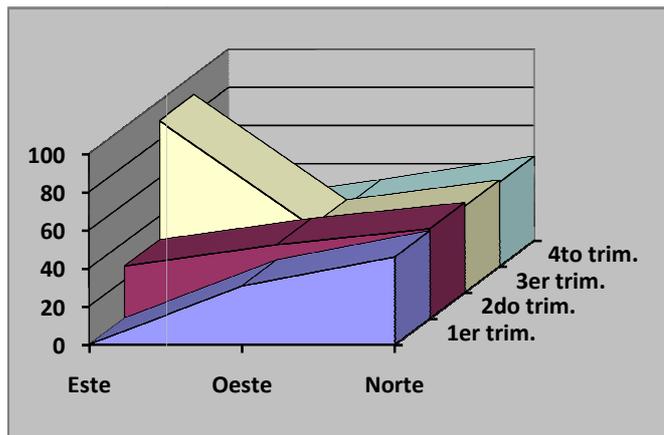
Con respecto a la distribución de funciones, los puestos de trabajo más numerosos en Gesmat son los de conductor/a de camión y peón ordinario de recogida de residuos en masa y selectiva. Cabe destacar que, con respecto a 2010, el porcentaje de conductores en la empresa ha aumentado de un 35% a un 38%, sin embargo el número de peones ordinarios ha disminuido de un 28% a un 23%. Esto es debido a la conversión progresiva del Servicio de Recogida de RSU de carga trasera a carga lateral.

En el gráfico siguiente se aprecia la evolución anual del número de trabajadores en el periodo 2004-2011.



Fuente de información: Memoria 2011 GESMAT S.A.

4. RECURSOS ECONÓMICOS



4.- RECURSOS ECONÓMICO-FINANCIEROS

4.1.- PRESUPUESTO

El presupuesto del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo para el año 2011, asciende a **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA EUROS (36.767.770 €)**.

Del análisis de los diferentes conceptos y partidas presupuestarias, las magnitudes más significativas que presentaron estos Presupuestos y que están asociadas, fundamentalmente, a la prestación de los servicios son las siguientes:

I.- ESTADO DE GASTOS.

Del **Estado de gastos 207.262,00 €**, es decir el **0.56 %**, corresponde al **Capítulo I de personal**, dotado de los siguientes funcionarios del Consorcio: Gerente, más el Administrativo Jefe de Negociado, un administrativo de Administración General y un Auxiliar Técnico.

El **Capítulo 2 con 24.591.540,00 €**, supone un **66,89 %** del presupuesto, está formado en su mayor parte, un **99,22%**, por los gastos de los servicios que por medio de la empresa mixta Gesmat, S. A. se prestan a los municipios y empresas, ascendiendo la totalidad de estas partidas a **24.400.215,00 €**.

Destaca el **servicio de tratamiento y eliminación de residuos con 7.604.440,00 €**, y el de **recogida domiciliaria de residuos con 12.416.981,00 €**, siendo el resto de servicios de menor relevancia, si bien debe destacarse la partida presupuestaria correspondiente a los gastos de la **Gestión de residuos de envases con 2.340.165,00 €**.

Además es necesario destacar que en el **Capítulo 3 de Gastos Financieros**, que representa un **0,35%** sobre el total del Presupuesto, se contempla un importe de 50.000 € que se estima puede suponer el contrato de Confirming suscrito por el Consorcio con una entidad financiera para solventar los desfases transitorios de tesorería y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Consorcio.

II. ESTADO DE INGRESOS.

El Estado de Ingresos constituye una previsión de aquellos recursos que se estima generar en el desarrollo de la gestión del Consorcio. Siguiendo la estructura presupuestaria de los mismos, cabe destacar:

El **Capítulo 3º**, destinado a contabilizar las cuotas y tarifas que deben satisfacer los usuarios de los servicios que presta el Consorcio, tiene una previsión de **22.228.132,00 €**, representando el grueso fundamental de la financiación del presupuesto de gastos para el 2011. Supone el **60,46%** del total de los ingresos previstos y han sido calculados en función de la estimación de toneladas que gestionará el Consorcio durante el 2011, aplicando las tarifas que regirán en dicho ejercicio.

El **Capítulo 4º**, con unas **Transferencias corrientes** de otras Administraciones Públicas por importe de **3.037.100,00 €**, incluye la cuantía de **3.000.000,00 €** que la Diputación Provincial de Toledo debe aportar durante el ejercicio 2011 para nivelar el Presupuesto, representando el Capítulo 4 un **8,26%** sobre la totalidad del Presupuesto.

El presupuesto del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo para el año 2011, contempla, tanto en el estado de ingresos como de gastos, **la consignación de una cantidad de 11.360.413,00 € destinada a la ejecución de las obras de construcción del Nuevo Centro Integral de Tratamiento de residuos (Ecoparque de Toledo).**

Este importe se consigna con motivo del acuerdo de cofinanciación establecido entre el Consorcio y la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, de conformidad con lo establecido en la Addenda al Convenio marco de colaboración suscrito entre las citadas entidades para el traslado del Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Toledo a la Dehesa del Aceituno y el sellado del actual vertedero.

El acuerdo de cofinanciación por el que la precitada Consejería aporta la cantidad de 26.000.000 €, distribuida en tres anualidades, siendo la correspondiente al año 2011 la cantidad ya indicada, es una de las medidas aprobadas en la sesión plenaria del Consorcio de fecha 2 de julio de 2010, dada la obligatoriedad de mantener el equilibrio económico-financiero del contrato con GESMAT.

En líneas generales, comparando el presupuesto del Consorcio para el ejercicio económico del año 2011 respecto al del año 2010 se observa que la consignación de una considerable cantidad para la ejecución del ya citado Centro de Tratamiento de Residuos, supone que el Presupuesto del ejercicio de 2011 sea significativamente más elevado que el del ejercicio anterior y conlleve una variación porcentual respecto al año 2010 de los diferentes capítulos, tanto en términos relativos como absolutos.

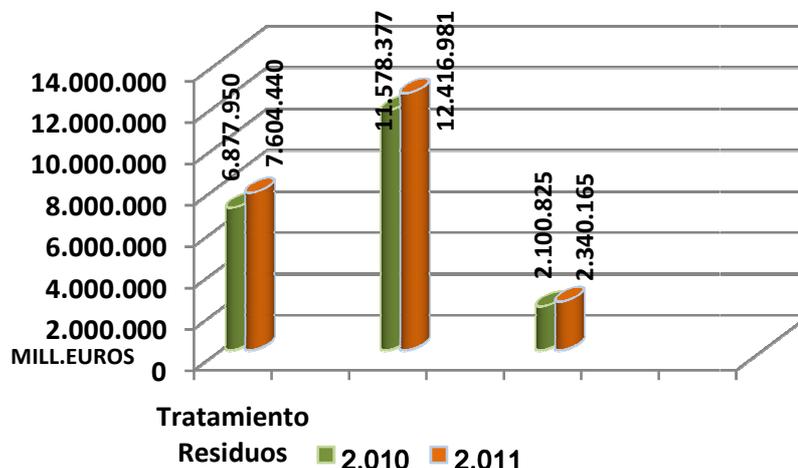


Las principales diferencias del Presupuesto del ejercicio 2011 respecto al del ejercicio 2010 se basan en una serie de parámetros que varían de un año a otro y que son fundamentales al elaborar el presupuesto, como son: número de municipios a los que se prestará el servicio de recogida domiciliaria; incremento de población; incremento de Toneladas de residuos tratados e incremento de Toneladas de la fracción selectiva de los residuos que se estiman para el próximo año así como la población cubierta por este servicio.

Comparando el Presupuesto del ejercicio 2011 con el de 2010 se ha producido un incremento total como se observa en el gráfico en una cuantía de 13.000.339 euros que supone un aumento del 55%.

Así, en líneas generales, comparando el **Presupuesto de Gastos para la prestación de los diferentes servicios de ambos ejercicios, en 2011 se produce un incremento del coste presupuestado para la prestación de servicios en 1.871.954 euros que supone un incremento del 8,31% respecto al 2010.**

La evolución de los gastos por la prestación de los servicios que llevan aparejados un mayor coste se aprecia en el siguiente gráfico.



De igual manera, en líneas generales, comparando el **Presupuesto de Ingresos obtenidos por la prestación de los diferentes servicios de ambos ejercicios, en 2011 se produce un incremento del ingreso presupuestado en 1.396.001 euros que supone un incremento del 7 % respecto al 2010.**

Por otro lado, la aportación económica que el Consorcio recibe de la Diputación Provincial se ha incrementado durante el año 2011 siendo la misma de 3.000.000 euros.

AÑOS	APORTACIÓN DIPUTACIÓN
2010	2.873.750
2011	3.000.000

4.2.- EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS PÚBLICOS EN 2011-2010

4.2.1- Precios Públicos repercutidos por Gesmat al Consorcio

Los precios que debe satisfacer el Consorcio a Gesmat, en concepto de los servicios que la citada sociedad de economía mixta tiene encomendados, **han experimentado, en el segundo semestre del ejercicio económico del 2011, un incremento respecto al 2010 en la prestación del Servicio de Tratamiento de residuos a los Ayuntamientos**

Este incremento de precio es una de las medidas acordadas en la sesión plenaria del Consorcio de fecha 2 de julio de 2010 en la que se aprobó la construcción del Ecoparque de Toledo, dada la obligatoriedad de mantener el equilibrio económico-financiero del contrato con GESMAT.

4.2.2-Precios Públicos repercutidos por el Consorcio a los Ayuntamientos

Los precios que deben satisfacer los usuarios de los servicios que presta el Consorcio en el ejercicio económico del 2011 han experimentado respecto al 2010 un **incremento en la prestación del Servicio de Tratamiento de residuos a los Ayuntamientos y en el Servicio Integral, al objeto de intentar compensar la subida repercutida por la sociedad de economía mixta Gesmat S.A. al Consorcio con motivo del acuerdo plenario ya citado.**

En la siguiente Tabla se muestra la evolución de los precios experimentados por los Servicios considerados fundamentales, a saber, el Servicio de Tratamiento y Eliminación de residuos y el Servicio de Gestión Integral (recogida y tratamiento) durante los años 2010 y 2011.

Servicios	Precios(€/Tn) Gesmat / Consorcio		Precios(€/Tn) Consorcio/Ayuntamientos		Servicios
	2010	2011	2010	2011	
Servicio de Tratamiento RU AYTOS	20,56	20,56 (En-Jn)	8,65	18,65 (En-Jn)	Servicio de Tratamiento RU AYTOS
		26,65 (Jl-Dic)		26,65 (Jl-Dic)	
Recogida domiciliaria	53,97	53,97	64,16	64,16 (En-Jn)	Servicio Integral
				68,16 (Jl-Dic)	

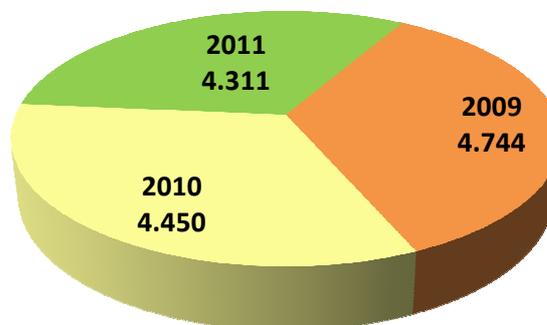
4.3 .- FACTURACIÓN

El importe de la Facturación media emitida por el Consorcio durante el año 2011 se ha situado en 1.531.474 euros/mes siendo algo superior a la media de 1.500.000 €/mes del 2010.

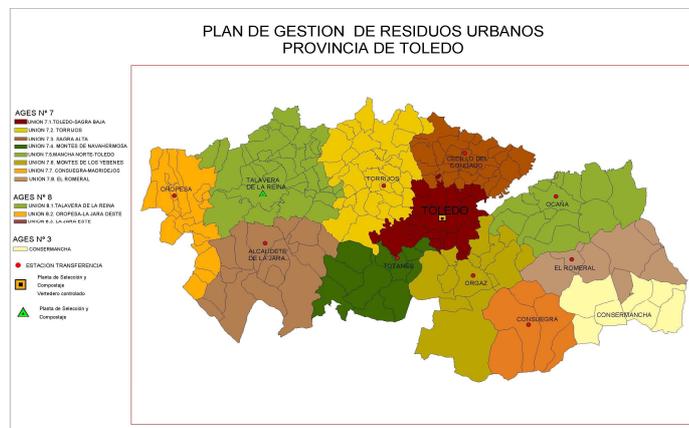
En cuanto al número de recibos emitidos, en el **Ejercicio 2011 se emitieron un total de 4.311 recibos, lo que supone unos 360 recibos de media mensual**, y en el Ejercicio 2010 se emitieron un total de 4.450 recibos, lo que supone unos 371 recibos de media mensual. Esta disminución se debe, presumiblemente, al menor número de empresas a las que se ha prestado el servicio de tratamiento de residuos asimilables a urbanos y a una progresiva disminución de las solicitudes de los diferentes servicios por parte de los Ayuntamientos.

En cuanto al número de recibos emitidos, se viene apreciando ya desde 2009 una progresiva disminución que se muestra en el siguiente Gráfico:

Número de recibos emitidos en el periodo 2009-2011



5. ÁREA DE INFLUENCIA



5.- ÁREA DE INFLUENCIA DEL CONSORCIO

La provincia de Toledo se incorporó al Primer Plan autonómico aprobado en el año 1999, a través del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales, para integrarse en un sistema de gestión con vertedero controlado en Toledo, diferentes plantas de transferencia y dos plantas de selección y compostaje en Talavera de la Reina y Toledo, agrupando a un total de 198 municipios a los que se presta algún tipo de servicio, que representan una población de 646.044 habitantes.

En el momento actual, una vez revisado el Plan autonómico del año 1999, está vigente el nuevo Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha 2009-2019, aprobado por Decreto 179/2009.

En este contexto, el número de municipios consorciados en las diferentes áreas de gestión de la provincia de Toledo son los siguientes:

- **Área de Gestión Nº 7 Toledo Centro-Norte (AGES 7) :** 125 municipios
- **Área de Gestión Nº 8 (AGES 8):** 72 municipios

Con la incorporación de un nuevo municipio (Mora) al Servicio Integral de Gestión de Residuos, el Consorcio, en el año 2011, presta esta gestión integral a un total de 193 Municipios lo que supone más del 94% de los ayuntamientos de nuestra provincia con una población atendida de aproximadamente de 460.000 habitantes que representa el 70% de la población total provincial.

A continuación, en la siguiente Tabla, se muestran los diferentes servicios que el Consorcio presta, a través de su empresa participada, en todos los municipios de su ámbito de influencia.

MEMORIA DE GESTIÓN 2011

Municipio	Población (RD 1782/2011)	Recogida Domiciliaria	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio y Pilas)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Ajofrín	2.309	■	■	■		
Alameda de la Sagra	3.487	■	■	■		
Albarreal de Tajo	742	■	■	■		
Alcabón	762	■	■	■		
Alcañizo	327	■	■	■		
Alcaudete de la Jara	2.089	■	■	■		
Alcolea de Tajo	904	■	■	■		
Aldea en Cabo	228	■	■	■		
Aldeanueva de Barbarroya	654	■	■	■		
Aldeanueva de San Bartolomé	509	■	■	■		
Almendral de la Cañada	373	■	■	■		
Almonacid de Toledo	873	■	■	■		
Almorox	2.469	■	■	■		
Añover de Tajo	5.412	■	■	■		■
Arcicóllar	811	■	■	■		
Argés	5.643	■	■	■		
Azután	298	■	■	■		
Barcience	671	■	■	■		
Bargas	9.666	■	■	■	■	■
Belinchón (CU)	369	■		■		
Belvís de la Jara	1.814	■	■	■		
Borox	3.435	■	■	■		
Buenaventura	482	■	■	■		
Burguillos de Toledo	2.734	■	■	■		
Burujón	1.463	■	■	■		
Cabañas de la Sagra	1.968	■	■	■		
Cabañas de Yepes	331	■	■	■		
Cabezamesada	546	■	■	■		
Calera y Chozas	4.690	■	■	■		
Caleruela	283	■	■	■		
Calzada de Oropesa	570	■	■	■		
Camarena	3.793	■	■	■		

MEMORIA DE GESTIÓN 2011

Municipio	Población (RD 1782/2011)	Recogida Domiciliaria	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio y Pilas)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Camarenilla	632	■	■	■		
Campillo de la Jara (El)	465	■	■	■		
Camuñas	1.915	■	■	■		
Cardiel de los Montes	385	■	■	■		
Carmena	845	■	■	■		
Carpio de Tajo (El)	2.169	■	■	■		
Carranque	4.285	■	■	■		■
Carriches	315	■	■	■		
Casar de Escalona (El)	2.288	■	■	■		
Casarrubios del Monte	5.380	■	■	■		■
Casasbuenas	206	■	■	■		
Castillo de Bayuela	1.051	■	■	■		
Cazalegas	1.842	■	■	■		
Cebolla	3.823	■	■	■		
Cedillo del Condado	3.204	■	■	■		
Cerralbos (Los)	506	■	■	■		
Cervera de los Montes	448	■	■	■		
Chozas de Canales	3.988	■	■	■		
Chueca	264	■	■	■		
Ciruelos	649	■	■	■		
Cobeja	2.399	■	■	■		
Cobisa	4.045	■	■	■		
Consuegra	11.022	■	■	■		
Corral de Almaguer	6.258	■	■	■		■
Cuerva	1.605	■	■	■		
Domingo Pérez	503	■	■	■		
Dosbarrios	2.381	■	■	■		
Erustes	259	■	■	■		
Escalona	3.540	■	■	■		
Escalonilla	1.544	■	■	■		
Espinoso del Rey	589	■	■	■		
Esquivias	5.474	■	■	■		
Estrella (La)	327	■	■	■		
Fuensalida	11.189		■	■		■
Gálvez	3.440	■	■	■		
Garciotum	171	■	■	■		

MEMORIA DE GESTIÓN 2011

Municipio	Población (RD 1782/2011)	Recogida Domiciliaria	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio y Pilas)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Gerindote	2.499	■	■	■		
Guadamur	1.855	■	■	■		
Guardia (La)	2.422	■	■	■		
Herencias (Las)	816	■	■	■		
Herreruela de Oropesa	467	■	■	■		
Hinojosa de San Vicente	461	■	■	■		
Hontanar	209	■	■	■		
Hormigos	830	■	■	■		
Huecas	720	■	■	■		
Huerta de Valdecarábanos	1.952	■	■	■		
Iglesuela (La)	412	■	■	■		
Illescas	23.627	■	■	■	■	■
Lagartera	1.564	■	■	■		
Layos	558	■	■	■		
Lillo	3.171	■	■	■		
Lominchar	2.321	■	■	■		
Lucillos	673	■	■	■		
Madridejos	11.304	■	■	■		■
Magán	3.091	■	■	■		
Malpica de Tajo	2.106	■	■	■		
Manzanaque	463	■	■	■		
Maqueda	563	■	■	■		
Marjaliza	311	■	■	■		
Marrupe	187	■	■	■		
Mascaraque	522	■	■	■		
Mata (La)	1.022	■	■	■		
Mazarambroz	1.343	■	■	■		
Mejorada	1.337	■	■	■		
Menasalbas	3.185	■	■	■		
Méntrida	4.967	■	■	■		
Mesegar de Tajo	240	■	■	■		
Miguel Esteban	5.460					
Mocejón	4.908	■	■	■		
Mohedas de la Jara	496	■	■	■		
Montearagón	569	■	■	■		
Montesclaros	448	■	■	■		
Mora	10.547	■	■	■		■
Nambroca	4.121	■	■	■		
Nava de Ricomalillo (La)	671	■	■	■		
Navahermosa	4.211	■	■	■		
Navalcán	2.405	■	■	■		
Navalmorelejo	67	■	■	■		

Municipio	Población (RD 1782/2011)	Recogida Domiciliaria	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio y Pilas)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Navalmorales (Los)	2.730	■	■	■		
Navalucillos (Los)	2.599	■	■	■		
Navamorcuende	680	■	■	■		
Noblejas	3.617	■	■	■		
Noez	1.001	■	■	■		
Nombela	1.026	■	■	■		
Novés	2.860	■	■	■		
Numancia de la Sagra	4.828	■	■	■		
Nuño Gómez	181	■	■	■		
Ocaña	10.721			■		
Olías del Rey	7.002	■	■	■		■
Ontígola	3.979	■	■	■		
Orgaz	2.807	■	■	■		
Oropesa	2.917	■	■	■		
Otero	381	■	■	■		
Palomeque	944	■	■	■		
Pantoja	3.392	■	■	■		
Paredes de Escalona	162	■	■	■		
Parrillas	418	■	■	■		
Pelahustán	395	■	■	■		
Pepino	2.563		■	■		
Polán	4.032	■	■	■		■
Portillo de Toledo	2.250	■	■	■		
Puebla de Almoradiel (La)	5.976					
Puebla de Montalbán (La)	8.426	■	■	■	■	■
Pueblanueva (La)	2.383	■	■	■		
Puente del Arzobispo (El)	1.466	■	■	■		
Puerto de San Vicente	256	■	■	■		
Pulgar	1.700	■	■	■		
Quero	1.344					
Quintanar de la Orden	13.026					
Quismondo	1.726	■	■	■		
Real de San Vicente (El)	1.119	■	■	■		
Recas	4.074	■	■	■		
Retamoso de la Jara	117	■	■	■		
Rielves	787	■	■	■		
Robledo del Mazo	379	■	■	■		
Romeral (El)	767	■	■	■		

MEMORIA DE GESTIÓN 2011

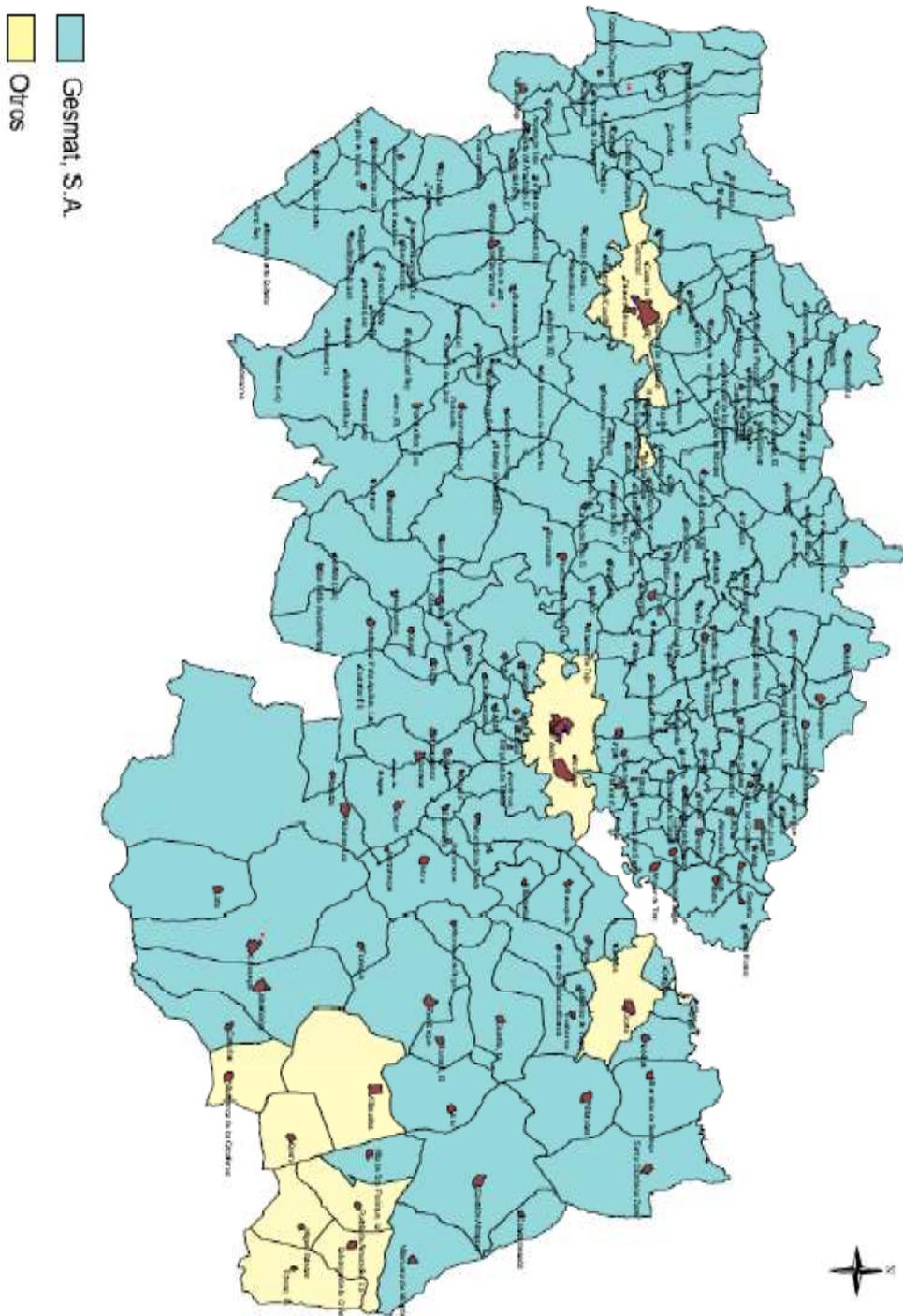
Municipio	Población (RD 1782/2011)	Recogida Domiciliaria	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio y Pilas)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
San Bartolomé de las Abiertas	590	■	■	■		
San Martín de Montalbán	841	■	■	■		
San Martín de Pusa	847	■	■	■		
San Pablo de los Montes	2.175	■	■	■		
San Román de los Montes	1.824	■	■	■		
Santa Ana de Pusa	532	■	■	■		
Santa Cruz de la Zarza	4.906	■	■	■		
Santa Cruz del Retamar	3.065	■	■	■		
Santa Olalla	3.511	■	■	■		
Santo Domingo-Caudilla	1.073	■	■	■		
Sartajada	108	■	■	■		
Segurilla	1.314	■	■	■		
Seseña	18.504	■	■	■		■
Sevilleja de la Jara	853	■	■	■		
Sonseca	11.530	■	■	■		■
Sotillo de las Palomas	217	■	■	■		
Talavera de la Reina	88.674			■		
Tembleque	2.371	■	■	■		
Toboso (El)	2.187					
Toledo	83.108			■		
Torralba de Oropesa	275	■	■	■		
Torre de Esteban Hambrán (La)	1.809	■	■	■		
Torrecilla de la Jara	288	■	■	■		
Torrico	892	■	■	■		
Torrijos	13.454	■	■	■		
Totanés	425	■	■	■		
Turleque	902	■	■	■		
Ugena	5.193	■	■	■		
Urda	3.074	■	■	■		
Valdeverdeja	723	■	■	■		
Valmojado	4.175	■	■	■		■
Velada	2.869	■	■	■		
Ventas con Peña Aguilera (Las)	1.344	■	■	■		
Ventas de Retamosa (Las)	3.246	■	■	■		
Ventas de San Julián (Las)	228	■	■	■		
Villa de Don Fadrique (La)	4.121	■	■	■		■
Villacañas	10.641					
Villafranca de los Caballeros	5.404					
Villaluenga de la Sagra	4.030	■	■	■		
Villamiel de Toledo	931	■	■	■		

MEMORIA DE GESTIÓN 2011

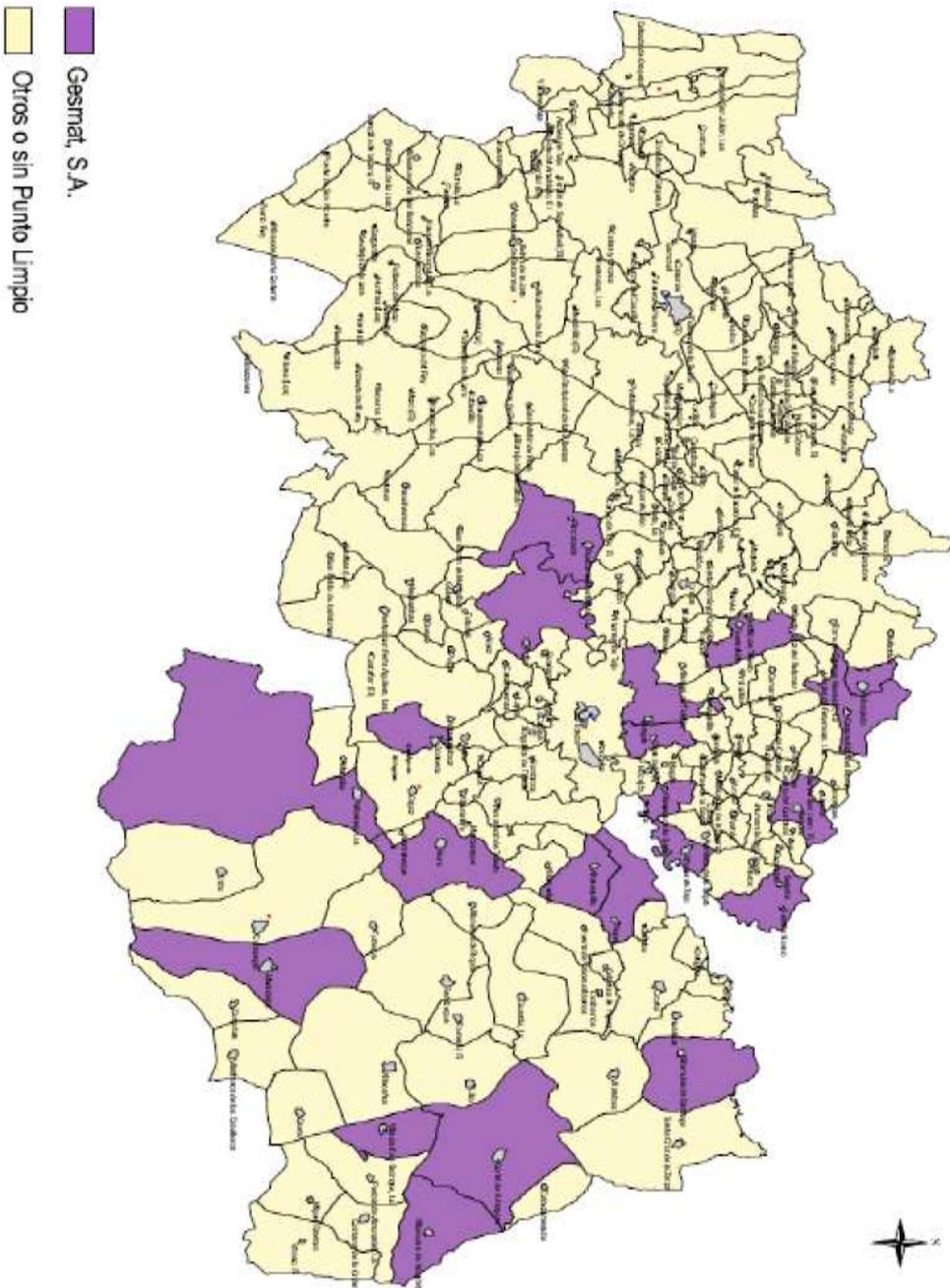
Municipio	Población (RD 1782/2011)	Recogida Domiciliaria	Selectiva (P/C, Envases, Vidrio y Pilas)	Tratamiento	Limpieza Viaria	Puntos Limpios
Villaminaya	607	■	■	■		
Villamuelas	727	■	■	■		
Villanueva de Alcardete	3.799	■	■	■		■
Villanueva de Bogas	807	■	■	■		
Villarejo de Montalbán	64	■	■	■		
Villarrubia de Santiago	2.827	■	■	■		■
Villaseca de la Sagra	1.866	■	■	■		■
Villasequilla	2.664	■	■	■		■
Villatobas	2.745	■	■	■		
Viso de San Juan (El)	3.755	■	■	■		
Yébenes (Los)	6.405	■	■	■		■
Yeles	5.170	■	■	■		
Yepes	5.212	■	■	■		■
Yuncler	3.573	■	■	■		
Yunclillos	845	■	■	■		
Yuncos	10.043	■	■	■	■	
Zarza de Tajo (CU)	337	■	■	■		
Nº Municipios AGES 7 y 8	198	193	194	198	4	23

En las páginas siguientes se muestran diferentes mapas de la provincia en los que se visualiza el área de influencia del Consorcio en relación con diferentes servicios prestados por el Consorcio a través de la sociedad de economía mixta, Gesmat S.A.

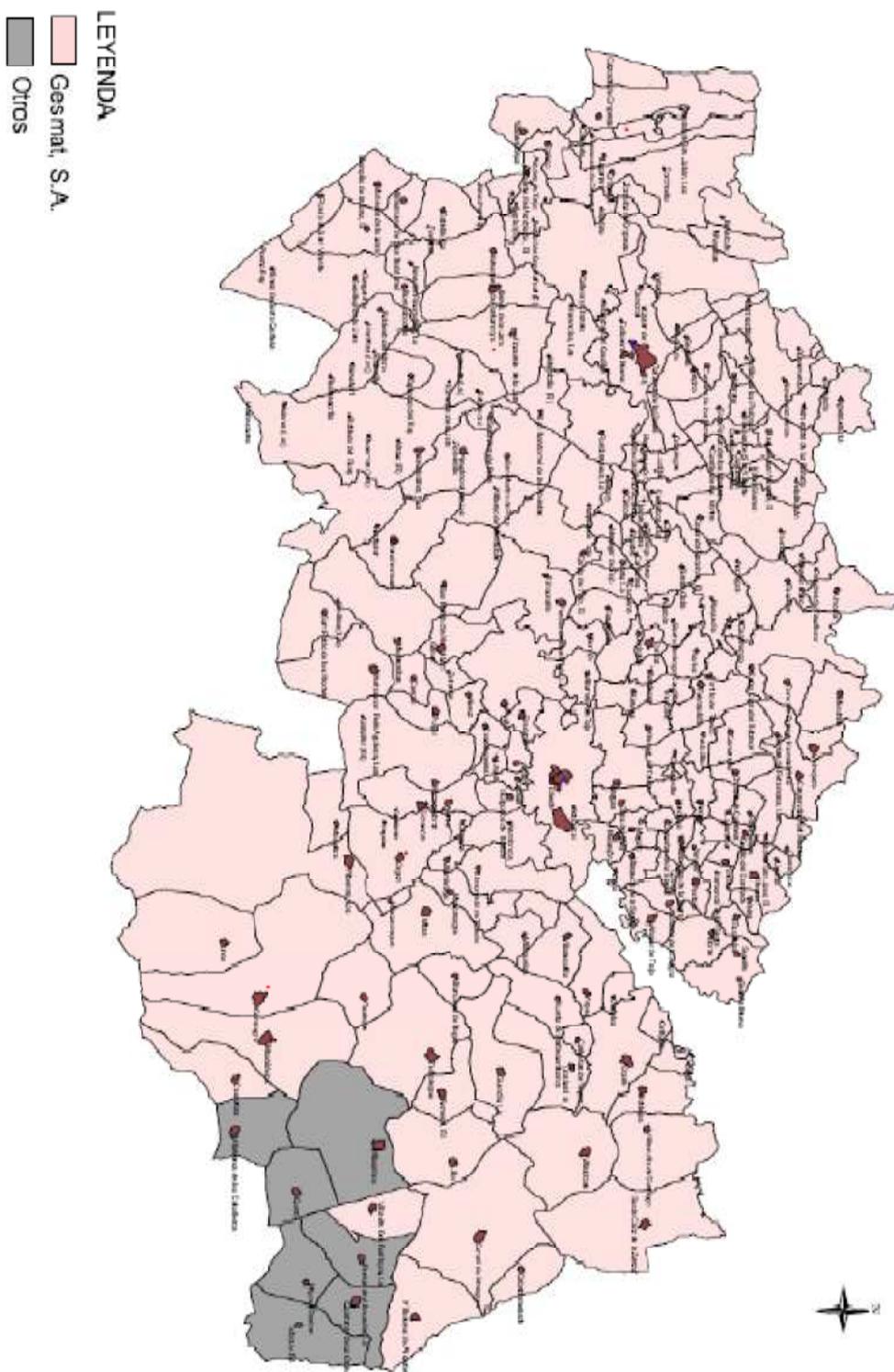
Relación Municipios con Servicio de Recogida Selectiva.



Relación Municipios con Servicio de Punto Limpio.



Relación Municipios con Tratamiento de Residuos



6. INSTALACIONES



6.- INSTALACIONES ACTUALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

6.1.- LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Para la correcta gestión de los residuos urbanos de los municipios consorciados, el Consorcio dispone en el periodo 2007-2010 de las siguientes **INSTALACIONES:**

- **Ecoparque de Toledo**

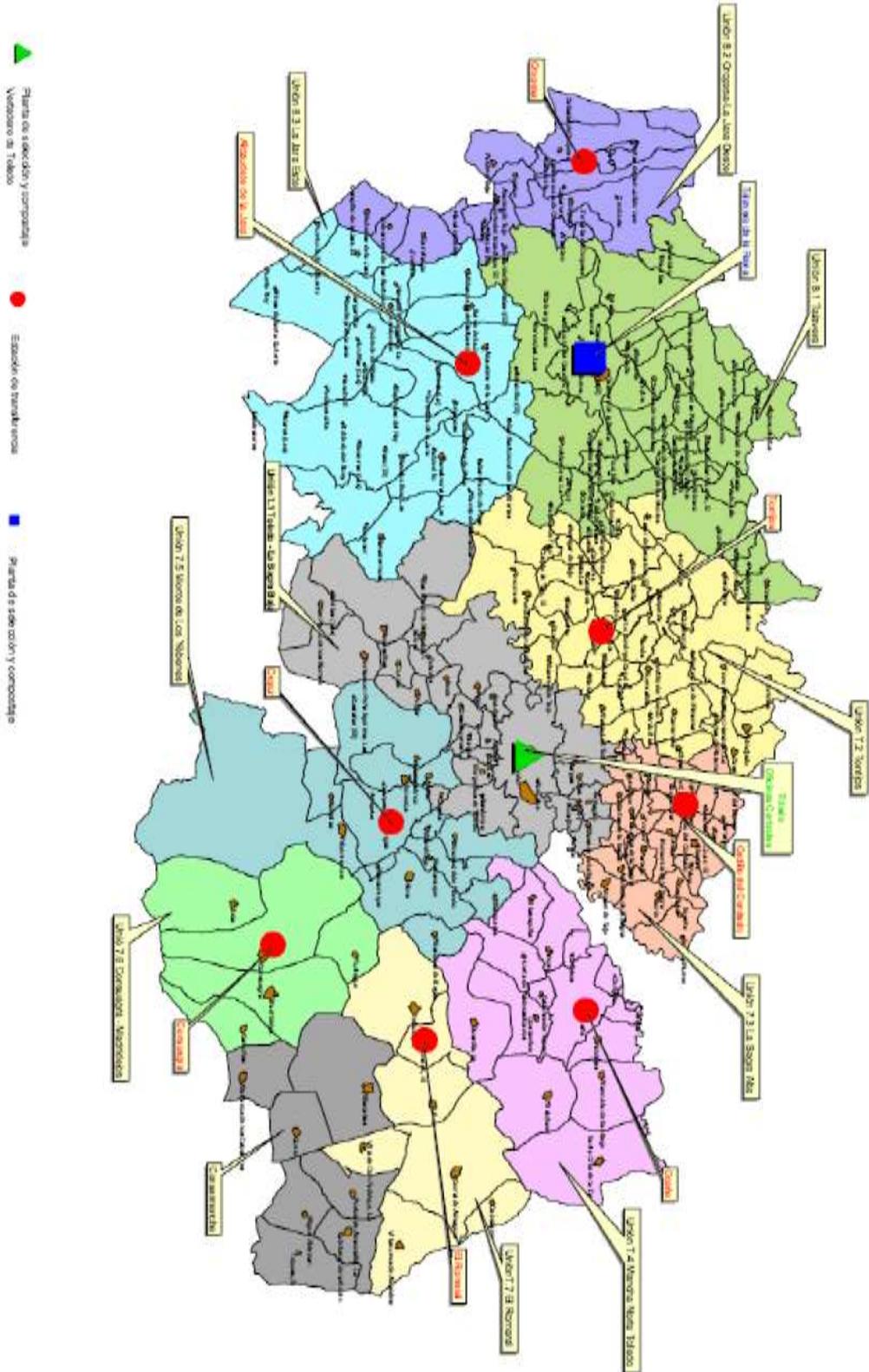
- **Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Talavera de la Reina**

- **Estaciones de Transferencia de Residuos** ubicadas en los términos municipales de Alcaudete de la Jara; Cedillo del Condado; Consuegra; El Romeral; Ocaña; Orgaz ; Oropesa y Torrijos.

Además de las instalaciones mencionadas, la sociedad de economía mixta, Gesmat S.A., dispone en el municipio de Toledo de Oficinas Centrales desde donde se desarrolla las labores de Gerencia y Administración de la empresa.

En el mapa que se muestra en la página siguiente se refleja la distribución de todas las infraestructuras de las que dispone el Consorcio para la gestión de los residuos en la provincia que son gestionadas por la sociedad de economía mixta GESMAT S.A.

Distribución Espacial Medios Materiales



6.2.- DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIONES

6.2.1. Ecoparque de Toledo (Centro Integral de Tratamiento de residuos del área de Gestión Nº7 Toledo Centro – Norte), en la dehesa el Aceituno.

Durante el presente año 2011, las obras de construcción se han ejecutado según lo previsto.

Se ha seguido escrupulosamente la normativa actual, implantando las medidas y limitaciones necesarias para que la ejecución de las acciones emprendidas respondan al Programa de Vigilancia Ambiental, encargado de respetar el entorno y reducir al mínimo exponente el posible impacto ambiental.

El Ecoparque de Toledo tratará los residuos generados por más de 650.000 habitantes, residentes en 198 municipios, siendo su capacidad de 250.000 toneladas anuales. Una de las principales características de la instalación será la ausencia de olores, al contar con instalaciones estancas, reducción máxima de emisión de gases y mantenimiento de la calidad del aire.

Descripción de la instalación:

- Planta de selección. Dos líneas totalmente automatizadas, con seis separadores ópticos, dos trómeles de selección con separación de cinco fracciones granulométricas, dos prensas multiproducto, una prensa de férricos, tres electroimanes, dos separadores balísticos, una captación neumática, un abrebolsas, un separador de inducción y siete trojes de subproductos automatizados.
- Planta de compostaje con tecnología Sorain Cecchini. Planta de Afino con dos líneas de afino. Nave almacén de compost.
- Planta de Tratamiento de Aire y Biofiltros.
- Balsa de Lixiviados. Planta depuradora de lixiviados de evaporación forzada. Balsa de Pluviales y depósitos intermedios.
- Planta de CDR. Horno crematorio de cadáveres de animales de compañía
- Vaso de vertido con una celda.

Aspectos con interacción medioambiental más significativos durante el desarrollo de la obra en el año 2011	Realización
Riego periódico de encinas transplantadas	durante toda la obra
Aplicación de productos fitosanitarios en encinas transplantadas y abono	marzo-11
Realización de Estudio Hidrogeológico	mayo-11
Realización de proyecto de adecuación de tendidos eléctricos	julio-11
Propuesta de sistema de información (cámaras de control) de vigilancia de control de actividades y riesgos externos	octubre-11
Instalación de pantalla vegetal alrededor de todo el recinto y jardinería interior	diciembre-11
Control arqueológico de los movimientos de tierra de la obra	Durante la obra

A continuación se exponen algunas fotografías de las obras más representativas del proceso de construcción:



Vista general del edificio de oficinas



Terraplenado, y compactado del vial de Acceso



Construcción de la nave de selección



Vista general del edificio de talleres



Vista general de la nave de compostaje



*Perfilado de taludes para la adecuación del terreno
del vaso de vertido*



Impermeabilización de la celda de vertido



*Pasarela de visitante entre nave de selección
y compostaje*



Plantación de olivos, almendros y enebros en pantalla vegetal

6.2.2.- CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE TOLEDO

El Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Toledo, dispone de una serie de instalaciones auxiliares tales como: Oficinas de recepción y pesaje; Báscula; Aula medioambiental ; Nave taller etc...

Este Centro de Tratamiento incluye una **Planta de selección y compostaje** que **entró en funcionamiento en noviembre de 2003** y dispone de diferentes Líneas de tratamiento de residuos: Línea de materia orgánica; de Basura en masa y amarilla o de selección de envases. Además en este Centro se sitúa el **Vaso de vertido** construido según la legislación vigente en materia de residuos por lo que se encuentra impermeabilizado, dispone de red de drenaje de lixiviados, balsa de lixiviados y chimeneas de desgasificación y quemador de biogás, instalado sobre el vaso de vertido.

El Centro de Tratamiento de Residuos de Toledo dejará de estar útil una vez finalice la obra del Ecoparque de Toledo y se inicie y consolide el periodo de explotación del mismo.

6.2.3 .- CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE TALAVERA DE LA REINA



Este Centro de Tratamiento dispone de una serie de instalaciones auxiliares tales como: Oficinas de recepción y pesaje; Báscula; Aula medioambiental ; Talleres etc... Incluye una **Planta de selección y compostaje** que **entró en funcionamiento en agosto de 2003**.

Durante el año 2008 se efectuaron mejoras entre las que destacan las **Actuaciones de automatización** que han consistido en la instalación de equipos tales como Trómel de voluminosos, abrebolsas, separador balístico, sistemas de captación neumática de FILM y separadores ópticos, entre otros.

En la **Planta de Talavera** con una capacidad de tratamiento de 4 tn/hora, se tratan la totalidad de los **Envases** generados en los AGE 7 y 8 así como la fracción ligera en el tratamiento de la basura en masa obtenida en la planta de Toledo.



6.2.4 .- ESTACIONES DE TRANSFERENCIA

Las Estaciones de Transferencia de Residuos están ubicadas en los términos municipales de Alcaudete de la Jara; Cedillo del Condado; Consuegra; El Romeral; Ocaña; Orgaz ; Oropesa y Torrijos .

Estas infraestructuras son Puntos intermedios entre los municipios de una zona y los centros de tratamiento donde los residuos pasan del camión recolector a otro de gran tonelaje y optimizan tiempo y costes de transporte.

Desde el 2009, estando en proceso de revisión el Plan Regional de Residuos, el Consorcio tramitó el cambio de uso de la Estación de Transferencia de Residuos de Totanés a guardería de vehículos como nave garaje y estación de pesaje, cambio que fue aceptado por lo que en el vigente Plan de Residuos aparece ya la citada modificación.



Estación de transferencia de piso móvil

7. MEDIOS MATERIALES



7.- MEDIOS MATERIALES PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

7.1.- VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación se relacionan los Vehículos y Maquinaria que, a lo largo del año 2011, están adscritos a la prestación del servicio. Así, **a fecha 31 de diciembre de 2011**, se dispone para la prestación de los diferentes servicios, a través de GESMAT S.A., de un total de 228 equipos:

Equipos	Unidades
Recolector R.U. carga trasera	62
Recolector R.U. carga lateral	29
Recolector Selectiva	9
Lavacontenedores carga trasera	5
Lavacontenedores carga lateral	2
Portacontenedor	13
Cabeza Tractora	13
Semirremolque	33
Compactador	3
Volteador	1
Bulldozer	1
Pala Cargadora/Carretilla Elevadora	10
Satélite	12
Extractor fangos	1
Barredora	4
Baldeadora	1
Otros	29
TOTAL	228

Fuente de información: Memoria GESMAT 2011.

A continuación se muestran algunas imágenes de los equipos disponibles para la prestación de los diferentes servicios.



Piso móvil; vehículo satélite y vehículo compactador



Vehículo satélite para la recogida mediante carga lateral



Vehículo compactador para la recogida mediante carga lateral



Barredora



Equipo para la limpieza de la red de alcantarillado

7.1.1.- INVERSIONES EN VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Durante el año 2011 se han ejecutado diferentes inversiones en el marco del **PLAN DE MODERNIZACIÓN DE MEDIOS** realizado por la sociedad de economía mixta **Gesmat S.A.**, que han ascendido a un total de **4.968.075 € (más IVA)**. Estas inversiones se han centrado en la modalidad de Recogida de Residuos Urbanos mediante Carga Lateral, en concreto, en la adquisición de vehículos recolectores, lava-contenedores, y la instalación de contenedores de gran capacidad.

Además, se han incorporado a la flota de vehículos, 2 recolectores de carga lateral donados por la Consejería de Agricultura al Consorcio

Las distintas inversiones llevadas a cabo vienen reflejadas en la siguiente Tabla:

Jefatura de Servicio	Unidades	Descripción
La Sagra-Torrijos	10	Recolectores de Carga Lateral
	2	Vehículos satélite
	3	Vehículos satélite doble
	1	Lavacontenedores
	2.090	Contenedores de carga lateral 2.400L.
Toledo-Algodor	5	Recolectores de Carga Lateral
	2	Vehículos satélite doble
	1	Lavacontenedores
	950	Contenedores de carga lateral 2.400L.
Plantas-Talavera	2	Cabezas tractoras
	1	Equipo de gancho grúa
Suma total en inversiones		4.968.075,36 €

Fuente de información: Memoria GESMAT 2011.

7.1.2.- IMPLANTACIÓN DE DISPOSITIVOS GPS EN VEHÍCULOS

La recogida y transporte de residuos, requiere de una información concreta, adecuada, de fácil uso, y con un común denominador: información de la actividad de sus activos en tiempo real.

Por ello, La implantación de los dispositivos GPS en la mayoría de la flota, posibilitan un seguimiento en tiempo real de los servicios prestados por Gesmat durante todo el año 2011.

Este nuevo sistema nos ofrece entre otras posibilidades:

- Ubicar nuestros vehículos en tiempo real.
- Conocer el detalle de la ruta realizada, visualizando sobre la cartografía, la descripción para cada posición de hora, dirección, estado, satélites, km acumulados y velocidad.
- Relación de rutas efectuadas entre un periodo seleccionado (inicio, fin, distancia recorrida, tiempo efectuado)
- Informes mensuales: tiempos de funcionamiento, km, y costes mensuales.

El análisis de los datos suministrados por los dispositivos GPS nos han permitido optimizar el empleo de los equipos de trabajo, adecuar las rutas de recogida a las necesidades reales, comprobar que el servicio se ha prestado conforme a lo establecido en el plan específico de servicios, ajustar-rediseñar rutas de recogida.



7.2.- PARQUE DE CONTENEDORES

El número actual de contenedores destinados a las diferentes fracciones son los siguientes:

Para la recogida de la **FRACCIÓN ORGÁNICA**, a fecha 31 de diciembre de 2011, se dispone de **18.625 contenedores de R.U.**, de los cuales **13.566 contenedores corresponden a Carga Trasera** cuya capacidad oscilan entre los 120 y 1.100 litros, predominando los contenedores de 800 litros. Además se dispone de **5.059 contenedores a Carga Lateral de 2.400 litros de capacidad.**



Contenedor de carga lateral de 2.400 litros de capacidad

Este contenedor ofrece unas importantes ventajas en el servicio de recogida que son las siguientes:

- Es más higiénico al contar con un pedal que abre la tapa sin necesidad de tocar el contenedor.
- Se reducen los olores gracias al cierre hermético
- La descarga es prácticamente automática y es más silenciosa puesto que se trata de un proceso mecanizado.

A continuación se muestra en la siguiente Tabla la evolución ha experimentado el parque de contenedores de residuo orgánico desde el durante el año 2010 y 2011 observando que el número de unidades de carga trasera disminuye con la progresiva instalación de contenedores de carga lateral.

Tipo de Contenedor	2010	2011
Carga Trasera	19.448	13.566
Carga Lateral	2.702	5.059
TOTAL	22.150	18.625



Para la recogida de la **FRACCIÓN SELECTIVA**, en 2011 se dispone de 1.722 de contenedores de papel-cartón; 1.787 de contenedores de envases ligeros y 1.665 de contenedores de vidrio.



Así, con el número de contenedores instalados en el año 2011, se han conseguido los siguientes ratios, es decir, el número de contenedores por habitante, que se muestra en la siguiente Tabla:

	Nº contenedores actuales	Ratio (Nº contenedores/habitantes)
Papel/Cartón	1.722	1/ 279
Vidrio	1.665	1/ 289
Envases	1.787	1/ 269

8. SERVICIOS



8.- SERVICIOS PRESTADOS POR EL CONSORCIO

La gestión integral de residuos se desarrolla mediante los servicios prestados a través de la sociedad de economía mixta, GESMAT S.A., ejecutando las operaciones de Recogida, transporte, almacenamiento, tratamiento y eliminación de residuos urbanos; de papel-cartón; vidrio, envases ligeros y pilas; además de la elaboración de compost.

Los servicios que actualmente se prestan se agrupan en:

8.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS Y ASIMILABLES

8.1.1.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS URBANOS

Los Residuos Urbanos (RU) son los residuos generados en los domicilios que comúnmente conocemos como basura. La prestación del servicio de recogida de basuras domiciliaria comprende las siguientes operaciones:

- Traslado de los contenedores de residuos desde los puntos de depósito hasta los vehículos de recogida.
- Vaciado de las basuras en los elementos de carga de dichos vehículos.
- Devolución de los contenedores, una vez vaciados, a su punto de ubicación habitual.
- Limpieza de las basuras vertidas en la vía pública a consecuencia de estas operaciones y las ya existentes en los alrededores de los contenedores.
- Transporte y descarga de las basuras en los Centros de Tratamiento habilitados al efecto, directamente o mediante las Estaciones de Transferencia.

Actualmente, la Recogida de residuos urbanos y asimilables se realiza mediante vehículos recolectores, tanto de carga trasera como de carga lateral.



Vehículos recolectores

Con la incorporación en noviembre de 2011 de un nuevo municipio (Mora) al Servicio Integral de Gestión de Residuos, el Consorcio, en el año 2011, presta esta gestión integral a un total de 193 Municipios lo que supone más del 94% de los ayuntamientos de nuestra provincia con una población atendida de aproximadamente de 460.000 habitantes que representa el 70% de la población total provincial.

El año 2011 ha supuesto un gran impulso en cuanto a la conversión del Servicio de Recogida de RSU de carga trasera a carga lateral, este cambio supone una gran mejora en muchos aspectos:

- Mejora de la calidad del servicio, por su simplicidad en el sistema de apertura de los contenedores y cierre hermético que evita la propagación de malos olores y aumenta el nivel de higiene.
- Reducción del número de cubos en las calles y aumento de la capacidad de almacenamiento por habitante.
- Un solo operario por camión, ya que al estar totalmente automatizado, el conductor no desciende de la cabina y como consecuencia el trabajo es más digno y seguro.

MEMORIA DE GESTIÓN 2011

Durante el año 2011, se ha implantado el Sistema de Recogida de RSU mediante carga lateral en 34 municipios, con una población de 107.681 habitantes. De esta forma los habitantes que ya tienen este sistema ascienden a 272.158 en 59 municipios. El número de contenedores de carga lateral instalados suman 5.059 unidades, lo que supone un aumento del 87% respecto al año anterior.

	2008	2009	2010	2011
Municipios con Sistema Carga Lateral	9	18	25	59
Población con Sistema Carga Lateral	93.687	128.795	160.617	272.158
Unidades instaladas	1.676	2.081	2.702	5.059

Municipios con Sistema Carga Lateral	Población 2011
<i>Cifras referidas al 01/01/2011 Real Decreto 1782/2011, de 16 de diciembre</i>	
Ajofrín	2.309
Albarreal de Tajo**	742
Argés	5.643
Barcience *	671
Bargas	9.666
Borox**	3.435
Burguillos de Toledo	2.734
Cabañas de Yepes**	331
Camarena**	3.793
Camuñas *	1.915
Carmena**	845
Carranque**	4.285
Chueca	264
Ciruelos**	649
Cobisa	4.045
Consuegra *	11.022
Corral de Almaguer	6.258
Escalonilla *	1.544
Esquivias**	5.474
Gerindote**	2.499
Guadamur	1.855
Illescas	23.627
Layos	558
Madridejos	11.304
Magán**	3.091
Manzanaque**	463
Marjaliza**	311

Municipios con Sistema Carga Lateral	Población 2011
<i>Cifras referidas al 01/01/2011 Real Decreto 1782/2011, de 16 de diciembre</i>	
Méntrida**	4.967
Mocejón**	4.908
Mora**	10.547
Nambroca	4.121
Noblejas**	3.617
Novés**	2.860
Olías del Rey	7.002
Ontígola**	3.979
Orgaz**	2.807
Portillo de Toledo**	2.250
Puebla de Montalbán (La) *	8.426
Quismondo**	1.726
Rielves *	787
Santa Cruz del Retamar**	3.065
Santo Domingo-Caudilla**	1.073
Seseña	18.504
Sonseca	11.530
Torre de Esteban Hambrán (La)**	1.809
Torrijos	13.454
Ugena**	5.193
Urda *	3.074
Valmojado**	4.175
Villa de Don Fadrique (La)	4.121
Villanueva de Bogas**	807
Villarrubia de Santiago**	2.827
Villaseca de la Sagra**	1.866
Villatobas**	2.745

Municipios con Sistema Carga Lateral	Población 2011	Municipios con Sistema Carga Lateral	Población 2011
<i>Cifras referidas al 01/01/2011 Real Decreto 1782/2011, de 16 de diciembre</i>		<i>Cifras referidas al 01/01/2011 Real Decreto 1782/2011, de 16 de diciembre</i>	
Viso de San Juan (El)**	3.755	Yepes**	5.212
Yébenes (Los)**	6.405	Yuncos	10.043
Yeles**	5.170		

* Sistema implantado durante el año 2010

** Sistema implantado durante el año 2011

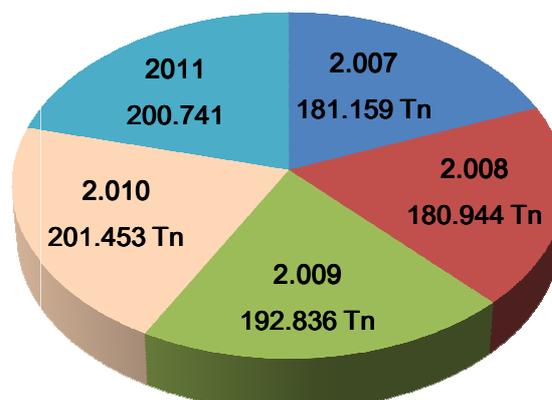
Total habitantes	272.158
-------------------------	----------------

Fuente de información: Memoria Gesmat 2011

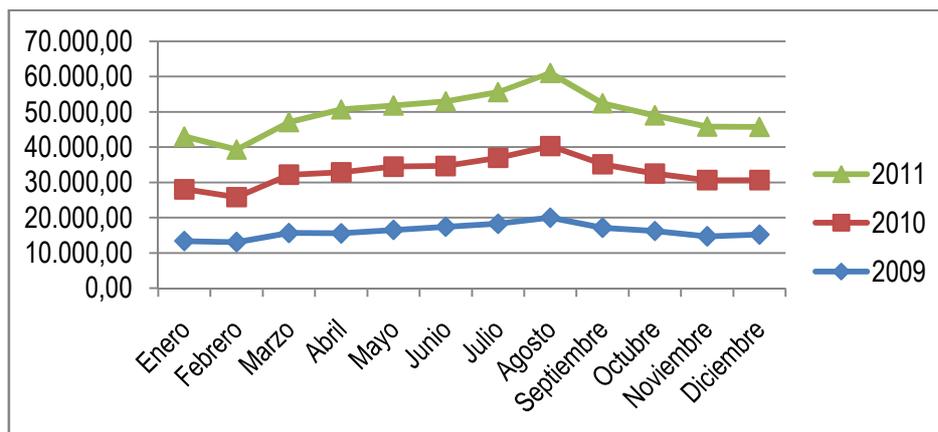
En cuanto a los datos de **Residuos Urbanos recogidos por el Consorcio, a través de GESMAT S.A., durante el año 2011**, tanto con el sistema de carga trasera como de carga lateral, ascendió a **un total de 200.741, 23 Toneladas, lo que equivale respecto al año 2010 a una disminución del 0,35%**.

El siguiente gráfico refleja como las Toneladas de residuos recogidos van incrementándose progresivamente desde el 2007 hasta el 2010, observándose en el 2011 una disminución de Toneladas previéndose para años sucesivos una tendencia a la baja.

Toneladas RU recogidas en el periodo 2007-2011



Si analizamos las **Toneladas de residuos recogidos en función de los diferentes meses del año** se aprecia una tendencia que se repite cada año, produciéndose un pico en los meses de verano, fundamentalmente agosto y una disminución en el mes de febrero y en los últimos meses de cada año.



Toneladas de residuos recogidos según meses del año

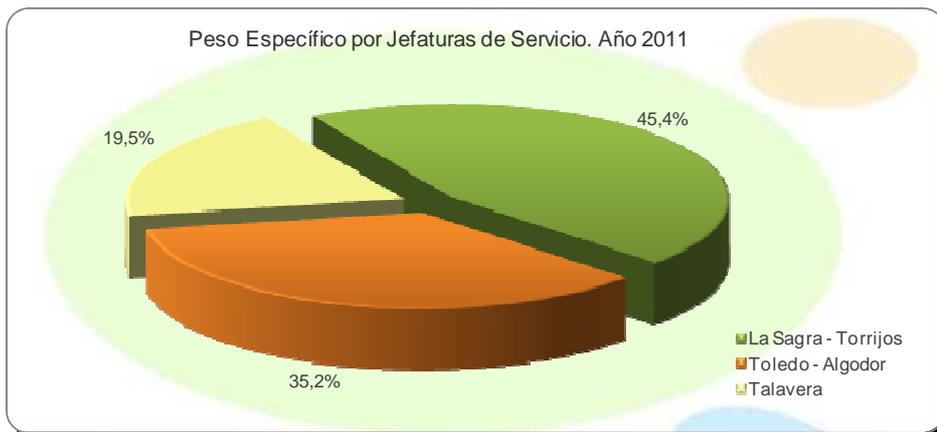
Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la **evolución experimentada en relación con el ratio de residuos recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano**, se constata una disminución de de los Kg. de basura generada por habitante y año en estos últimos años, tal y como se aprecia en la siguiente Tabla y Gráfico.

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Tn/año	158.186	171.747	181.159	180.944	192.836	201.453	200.741
Ratio (Kg/hab*año)	500,14	507,37	510,48	475,59	458,63	449,08	429,26
Variación		1,45%	0,61%	-6,83%	-3,57%	-2,08%	-4,41%



Fuente de información: Memoria Gesmat 2011

En cuanto al Peso específico que representa cada una de las **Delegaciones o Jefaturas de servicio** en las que **Gesmat** ha dividido el **área de influencia del Consorcio**, resulta muy ilustrativo el siguiente gráfico.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2011

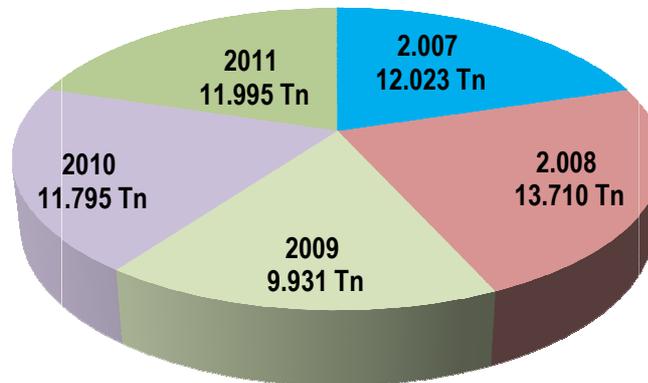
8.1.2.- SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS

Además de la recogida domiciliaria de residuos, el Consorcio, a través de GESMAT S.A., realiza ciertas **RECOGIDAS ESPECIALES DE RESIDUOS QUE NO SE INCLUYEN EN LA RECOGIDA DOMICILIARIA** y que, por tanto, está prohibido, según la Ordenanza del Consorcio, su vertido en los contenedores de residuo urbano de uso público.

Este tipo de recogida especial de residuos urbanos y asimilables incluye la prestación de los siguientes servicios:

- **Recogida de RESIDUOS VOLUMINOSOS en contenedores abiertos de 25 metros cúbicos.** En el siguiente gráfico se muestran las toneladas totales recogidas en el periodo 2007-2011, apreciándose que en 2011 han aumentado las toneladas recogidas en un 1,7% con respecto a 2010.

Tn R. voluminosos recogidas en el periodo 2007-2011



- **Recogida de aquellos residuos que el Plan Regional denomina RICIAS (Residuos Industriales, Comerciales e Institucionales asimilables a urbanos)** en contenedores abiertos de 25 metros cúbicos, apreciándose, en el siguiente gráfico una significativa disminución en estos cuatro años de la prestación de este servicio.

	2011			
	La Sagra - Torrijos	Toledo - Algodor	Talavera	Subtotal
Enero	60,09	128,20	13,16	201,45
Febrero	59,81	120,50	16,98	197,29
Marzo	53,25	110,36	19,56	183,17
Abril	60,06	112,56	21,16	193,78
Mayo	54,55	107,70	14,24	176,49
Junio	64,27	113,42	20,36	198,05
Julio	56,77	107,78	15,58	180,13
Agosto	58,61	117,00	21,34	196,95
Septiembre	63,97	109,04	19,84	192,85
Octubre	41,23	101,76	21,50	164,49
Noviembre	31,85	109,46	16,48	157,79
Diciembre	35,43	101,98	10,90	148,31
TOTAL	639,89	1.339,76	211,10	2.190,76

* Uds. entoneladas

8.2.- SERVICIO DE TRANSFERENCIA, TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS URBANOS.

Los residuos depositados en las Estaciones de Transferencia son transportados a los Centros de Tratamiento de Toledo y Talavera de la Reina para su posterior tratamiento.



Vehículo de transferencia

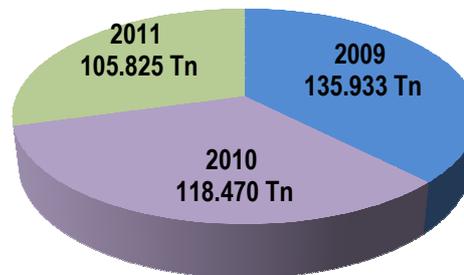
La evolución de las Toneladas de residuos urbanos que ha sido necesario transferir desde las distintas Estaciones de Transferencia hasta los Centros de Tratamiento durante el año 2011 en comparación con el 2010 se muestra en la siguiente Tabla.

	2010	2011								Subtotal 2011
		Torrijos	Cedillo	Orgaz	Ocaña	Consuegra	Romeral	Alcaudete	Oropesa	
Enero	9.193,52	825,82	2.205,06	1.103,60	1.274,98	678,39	930,74	551,16	469,18	8.038,93
Febrero	7.684,27	601,16	1.877,20	967,52	1.166,62	587,02	815,04	542,04	425,5	6.982,10
Marzo	10.123,28	1.104,40	1.716,41	1.009,44	1.288,00	652,98	928,6	595,24	460,36	7.755,43
Abril	10.278,06	1.258,30	2.564,66	1.187,56	1.368,46	734,32	1.072,28	719,06	522,88	9.427,52
Mayo	10.051,86	887,16	2.344,60	1.152,16	1.382,38	712,38	1.019,06	634,54	381,16	8.513,44
Junio	10.615,14	1.349,84	2.896,74	1.224,86	1.469,46	746,28	1.074,98	644,54	523,52	9.930,22
Julio	10.978,42	1.509,42	2.506,94	1.151,57	1.435,90	750,64	1.172,02	766,64	612,54	9.905,67
Agosto	11.874,93	1.541,98	2.899,86	1.349,32	1.511,74	862,46	1.309,22	1.006,73	790,86	11.272,17
Septiembre	10.284,74	1.209,70	2.561,68	1.162,89	1.319,88	792,78	1.184,50	681,62	565,19	9.478,24
Octubre	9.443,62	1.056,06	2.193,08	1.138,06	1.383,54	740,67	1.063,18	536,96	505,68	8.617,23
Noviembre	9.269,59	928,42	2.198,10	1.050,82	1.275,82	711,28	980,18	507,96	446,16	8.098,74
Diciembre	8.672,12	620,56	2.210,41	1.038,44	1.264,96	716,88	944,78	497,50	511,4	7.804,93
TOTAL	118.469,55	12.892,82	28.174,74	13.536,24	16.141,74	8.686,08	12.494,58	7.683,99	6.214,43	105.824,62

* Uds. en Toneladas

Si analizamos los datos de las Toneladas de residuos transferidos desde el 2009 hasta el 2011, se ha producido un descenso progresivo como consecuencia de la menor generación de residuos y sobre todo como consecuencia de la incorporación de equipos recolectores de alta capacidad que ha ocasionado que en ciertos casos, los residuos recogidos fuesen transportados directamente a los Centros de Tratamiento sin el paso intermedio por planta de transferencia. **De esta forma se ha conseguido aumentar la fluidez de las plantas y reducir pérdidas innecesarias de tiempo en espera.**

Residuos transferidos en el periodo 2009-2011



Una vez que los residuos han sido transferidos a los Centros de Tratamiento de Toledo y Talavera de la Reina, son tratados en las Plantas de Selección y Compostaje.

	Entradas planta CTRU TOLEDO		Material recuperado (sin compost) CTRU TOLEDO		Material entrada planta Compostaje CTRU TOLEDO		Material de Rechazo CTRU TOLEDO	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
TOTAL	108.438	101.609	3.971,5	3.756	49.808	68.662	57.627	60.951
Variación		-6,30%		-5,41%		37,85%		5,77%

	Entradas planta CTRU TALAVERA		Material recuperado (sin compost) CTRU TALAVERA		CTRU TALAVERA	Rechazo Línea CTRU TALAVERA	
	2010	2011	2010	2011		2010	2011
TOTAL	62.130	60.691	2.326	2.792	Sin compostaje	29.876	30.682
Variación		-2,32%		20,05%			2,70%

* Uds. en Toneladas

Por materiales, las toneladas recuperadas en la Línea de Basura en Masa de cada Centro de Tratamiento son las siguientes:

MATERIAL RECUPERADO EN LA PLANTA DE TOLEDO								
	CARTÓN	PEAD	PET	CAJAS	ACERO	CHATARRA	BRIK	TOTAL
TOTAL	1.231,38	378,97	660,76	68,43	1.119,10	127,34	170,84	3.756,82
% material recuperado	32,78%	10,09%	17,59%	1,82%	29,79%	3,39%	4,55%	100%
% Material Total Recuperado en Planta								3,70%

* Uds. en Toneladas

MATERIAL RECUPERADO EN LA PLANTA DE TALAVERA								
	CARTÓN	PEAD	PET	ACERO	CHATARRA	ALUMINIO	BRIK	TOTAL
TOTAL	679,89	257,28	624,32	777,22	128,30	36,22	289,25	2.792,48
% material recuperado	24,35%	9,21%	22,36%	27,83%	4,59%	1,30%	10,36%	100,00%
% Material Total Recuperado en Planta								4,60%

* Uds. en Toneladas

Aquellos residuos que no pueden ser valorizados en las Plantas de Selección y Compostaje de Toledo y Talavera de la Reina se eliminan en el Depósito controlado del Centro de Tratamiento de Toledo.

En la tabla siguiente aparecen reflejadas las cantidades expresadas en toneladas de los residuos depositados en el depósito controlado de Toledo durante el año 2011 y 2010 apreciándose que, como consecuencia de una mayor cantidad de residuos tratados en las Plantas ha disminuido la eliminación en vertedero.

	Toneladas		Evolución anual	
	2010	2011	Toneladas	%
TOTAL	293.998,32	262.810,09	-31.188,23	10,61%

Tras el depósito de residuos en vertedero y como consecuencia de la fermentación anaerobia de la materia orgánica se genera biogás. **La extracción del biogás producido** se realiza mediante un sistema de succión y posteriormente es utilizado como combustible en tres motores generadores de electricidad. Dicha electricidad es volcada a la red eléctrica. A continuación se muestran los kw exportados durante los últimos años.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2011

8.3.- SERVICIO DE RECOGIDA DE LA FRACCIÓN SELECTIVA DE LOS RESIDUOS: PAPEL Y CARTÓN; VIDRIO ; ENVASES Y PILAS

La Ley 11/97 de Envases y Residuos de Envases, adapta la normativa nacional a la comunitaria en materia de residuos de envases. En este sentido, el objeto de la misma es la prevención y reducción del impacto que sobre el medio ambiente tienen los residuos de envases durante su ciclo de vida. Para cumplir esos objetivos de la Ley se permiten dos posibilidades a los productores de envases:

- El Sistema de Devolución y Retorno: el productor del envase debe garantizar la recogida del envase puesto en el mercado y que dicho envase, una vez utilizado su contenido, vuelve al productor para su reutilización o reciclado.
- El Sistema Integrado de Gestión: se crean unas entidades sin ánimo de lucro que agrupan a fabricantes de envases por un lado y a entidades municipales por otro, de forma que los productores financian el coste de la recogida y separación de los diferentes envases mediante el pago de una cantidad por cada envase puesto en circulación.

El Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo continúa adherido a los **CONVENIOS MARCOS DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA; ECOEMBES Y ECOVIDRIO.**

Estos Sistemas Integrados de Gestión, subvencionan el sobrecoste que supone la recogida selectiva y apoyan la realización de campañas publicitarias que informan a los consumidores sobre el qué, cómo y por qué de la recogida selectiva.

Durante el año 2011 se ha prestado el servicio de recogida selectiva de papel-cartón; vidrio; envases ligeros y pilas a un total de 195 municipios de la provincia, dando servicio a una población total de 472.911 habitantes que representa el 72,25% del total de la población a la que el Consorcio presta servicios.

Dado que existen zonas de gran producción de residuos diversos factores como son: la tipología de las viviendas (en altura con alta densidad de vecinos); acumulación de grandes productores como establecimientos, oficinas, colegios... y el espacio disponible en la vía pública para ubicar más contenedores como consecuencia de entornos históricos en los que la acumulación de contenedores rompe la estética, durante el año 2011 se ha continuado con la prestación de una modalidad del servicio de recogida selectiva implantado durante el año 2008 que es el **“Aumento de la Frecuencia del Servicio de Recogida Selectiva” por encima de la frecuencia establecida en las ordenanzas reguladoras del Consorcio.**

Este servicio se continúa prestando en los municipios que así lo demandan sobre todo en aquellas unidades de contenedores que son objeto de desbordamiento y requieren, al menos, una frecuencia de recogida de dos veces por semana.

Los residuos de papel-cartón y envases ligeros que se depositan en los contenedores de recogida selectiva no van a parar al vertido final, ya que tras la recogida mediante vehículos equipados con grúa y camiones compactadores son clasificados en las Plantas de tratamiento y preparados para su reciclaje. En el caso del vidrio, este material se almacena para su posterior retirada por los recuperadores asignados por ECOVIDRIO.

8.3.1.- SERVICIO DE **RECOGIDA SELECTIVA DE PAPEL Y CARTÓN**

La siguiente Tabla muestra las toneladas totales de papel-cartón recogidas en 2011 comparándose con años anteriores.

Se aprecia una disminución progresiva desde el año 2009 que se acentúa en el año 2011 pues, con respecto a 2010, se ha producido un descenso del 12%, aunque se han recogido algo más de 4.000 toneladas de papel y cartón.



	2009	2010	2011	Diferencia	
				Ton	%
Total	4.905,55	4.548,21	4.002,88	-545,33	-11,99%

* Uds. en Toneladas

Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la **evolución experimentada en relación con el ratio de papel y cartón recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano**, se constata un incremento con tendencia a estabilizarse durante los años 2007,2008 y 2009 y una clara disminución a partir del año 2010.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2011

8.3.2.- SERVICIO DE **RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO**

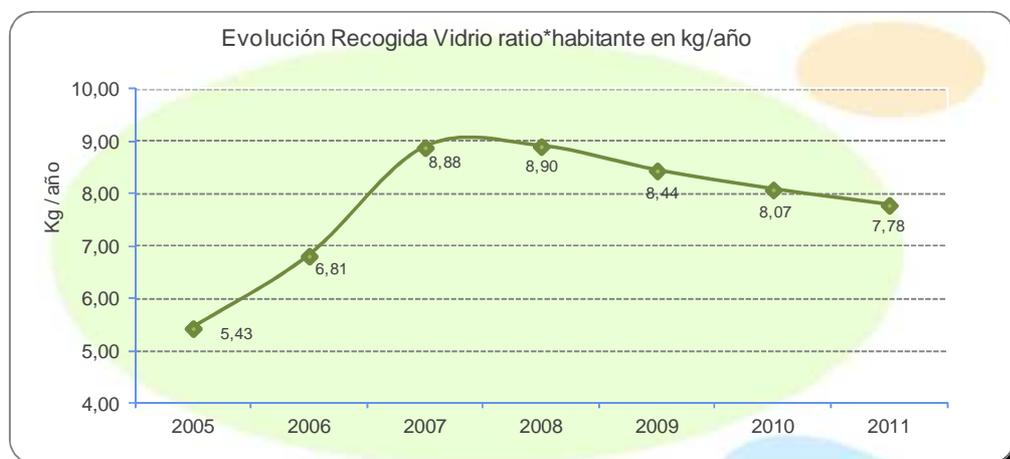
La siguiente Tabla muestra las toneladas totales de vidrio recogidas en 2011 comparándose con años anteriores.

Se aprecia una disminución progresiva desde el año 2009 que se acentúa en el año 2011 pues, con respecto a 2010, se ha producido un descenso del 1,9%, aunque se han recogido algo más de 3.700 toneladas de vidrio.

	Diferencia				
	2009	2010	2011	Ton	%
Total	3.923,54	3.813,00	3.741,62	-71,38	-1,87%

* Uds. en Toneladas

Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la **evolución experimentada en relación con el ratio de vidrio recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano**, se constata un incremento con tendencia a estabilizarse durante los años 2007 y 2008 y una clara disminución a partir del año 2009.



Fuente de información: Memoria Gesmat 2011

8.3.3.- SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE VIDRIO PROCEDENTE DEL SECTOR DE HOSTELERÍA.

El Consorcio, en colaboración con Ecovidrio, asociación sin ánimo de lucro creada para gestionar la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de envases de vidrio, continúa proporcionando al sector de la hostelería (también denominado canal HORECA) contenedores que facilitan el depósito de los residuos de envases de vidrio.

Así, continúan dando servicio los contenedores tipo Iglu o Rectangular con capacidad entre 2500-4200 litros, sobre el que se monta el sistema VACRI propiamente dicho.

Este sistema de Volteo Asistido para Contenedores Rodantes Individuales (SISTEMA VACRI) está diseñado y concebido para facilitar la gestión de los residuos de vidrio a grandes productores y consta de:

- Contenedores tipo Iglu o Rectangular con capacidad entre 2500-4200 litros, sobre el que se monta el sistema VACRI propiamente dicho.
- Contenedor base, tipo Sistema de elevación y volteo, VACRI
- Cubo rodante con capacidad entre 90-120 litros, adaptado al sistema.

El contenedor base se instala en la calle y lleva, además de los orificios estándar para el reciclado del vidrio, acoplada una boca industrial, con cerradura, de la que solo dispondrán copia los usuarios del sistema VACRI.



Por otro lado y con el mismo objetivo de facilitar el depósito de los residuos de envases de vidrio al sector de Hostelería desde el año 2010 se vienen instalando en las proximidades de los establecimientos **CONTENEDORES DE VIDRIO DE BOCA INDUSTRIAL** proporcionados al Consorcio por ECOVIDRIO sin coste alguno.

Durante el año 2011 se han instalado 38 unidades de **CONTENEDORES DE VIDRIO DE BOCA INDUSTRIAL** en comparación con las 10 unidades instaladas en 2010.

En la siguiente imagen el Contenedor con boca industrial es el primero que se visualiza apreciándose que además de la boca redonda para uso del ciudadano dispone de una boca rectangular que facilita el depósito del vidrio a los hosteleros.



8.3.4.- SERVICIO DE **RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES LIGEROS**

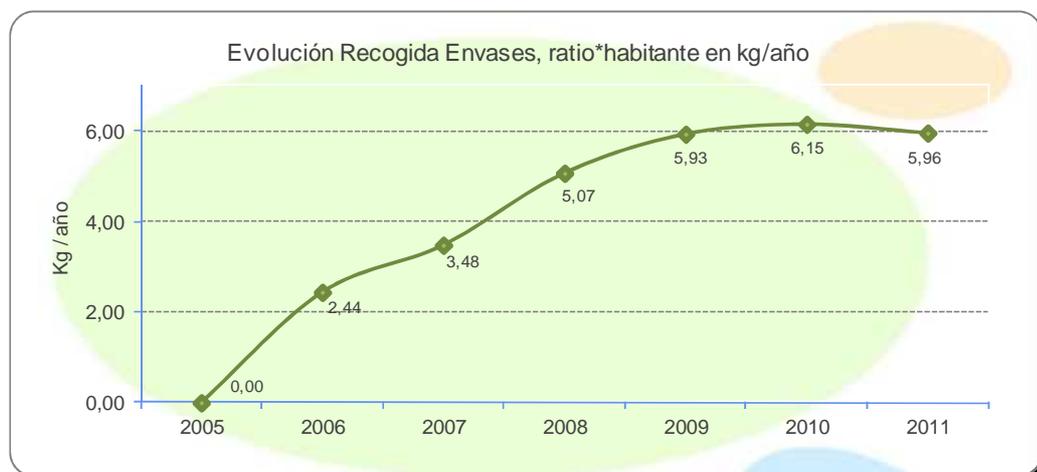
La siguiente Tabla muestra las toneladas totales de envases recogidas en 2011 comparándose con años anteriores.

Se aprecia un incremento progresivo desde el año 2009, rompiéndose esta tendencia en el 2011 pues, con respecto a 2010, se ha producido un descenso del 1,3%, aunque se han recogido algo más de 2.800 toneladas de envases ligeros.

	2009	2010	2011	Diferencia	
				Ton	%
Total	2.758,92	2.904,34	2.866,28	-38,06	-1,31%

* Uds. en Toneladas

Si comparamos, en un periodo de años lo suficientemente amplio, la **evolución experimentada en relación con el ratio de envases recogido, es decir, la distribución por habitante o ciudadano**, se constata una tendencia al incremento desde el inicio de la prestación del servicio (año 2006) y una clara disminución a partir del año 2011.



La totalidad de los Envases recogidos son tratados en la Planta de Talavera con una capacidad de tratamiento de 4 Tn/hora, siendo las entradas y los diferentes tipos de material recuperado durante el año 2011 los que se reflejan en la siguiente Tabla.

Material recuperado en la planta de Talavera									
	Entradas a planta	FILM	PEAD	PET	PLASTICO MEZCLA	ACERO	ALUMINIO	BRIK	TOTAL
TOTAL	4.196,79	363,85	318,98	868,57	131,99	501,54	33,12	393,28	2.611,33
% material recuperado	-	13,93%	12,22%	33,26%	5,05%	19,21%	1,27%	15,06%	100,00%
% Material Total Recuperado en Planta									62,22%

8.3.5.- SERVICIO DE **RECOGIDA SELECTIVA DE PILAS**

La recogida de este tipo de residuos se realiza en contenedores de 5 litros de capacidad que se entregan a los Ayuntamientos para su ubicación en los lugares más adecuados, tales como colegios, ayuntamientos, centros médicos, edificios municipales.

Con una frecuencia mensual, operarios de Gesmat recogen las pilas depositadas en el punto de recogida establecido y convenido con el Ayuntamiento interesado.

La tipología de la mayoría de los contenedores hasta ahora disponibles para el depósito de pilas por parte de los ciudadanos, no permiten la segregación en origen por tipo de pilas. Esto hace obligatorio una posterior selección-segregación muy costosa y no del todo efectiva.

Por tal motivo el Consorcio, en colaboración con la empresa Gesmat, en el año 2008, inició un Proyecto Piloto en el que se realizó el reparto de nuevos contenedores de 20 Litros cuyas ranuras de entrada independientes permiten segregar en origen las pilas botón del resto. Los municipios en los que está instalado este tipo de contenedor son aquellos con una población superior a 8.000 habitantes.



Nuevo contenedor de 20 litros con segregación por tipo de pilas

El siguiente Gráfico muestra el histórico de los kilogramos totales de pilas recogidas en el periodo 2003 a 2011, apreciándose que durante el año 2011 se ha recogido de los municipios un total de 18.378 kg de pilas, lo que supone un incremento del 8% respecto al año 2010 en el que se recogieron 17.022 kg.

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Kg recogidos	5.000	18.000	20.000	15.500	14.730	15.254	21.325	17.022	18.378



8.4.- SERVICIO DE GESTIÓN DE INSTALACIONES DE PUNTO LIMPIO

Los Puntos limpios son instalaciones especiales donde los ciudadanos pueden depositar aquellos residuos que, por sus características o componentes deben recibir un tratamiento especial distinto al vertido.

En el interior del Punto Limpio existe un contenedor para cada tipo de residuo, de forma que el ciudadano tenga claramente identificado donde debe depositar los residuos.

Algunos de estos residuos que se pueden separar de forma selectiva en un Punto Limpio son residuos no peligrosos tales como muebles y enseres y restos de podas y residuos considerados peligrosos como envases de pinturas, pilas, baterías. Además se gestionan residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (electrodomésticos, ordenadores, móviles) baterías, tubos fluorescentes etc...



Contenedores de residuos no peligrosos



Contenedores de residuos peligrosos

Este tipo de instalaciones han sido construidas, en su mayoría, por la actual Consejería de Agricultura para su posterior entrega a los Ayuntamientos que son los titulares de estas instalaciones y, en ocasiones, por los propios Ayuntamiento con cargo a los fondos económicos de planes especiales.



Son los propios Ayuntamientos, mediante la firma del oportuno Convenio administrativo, los que encomiendan al Consorcio la gestión de los residuos depositados en este tipo de instalaciones.

Durante el año 2011, el número total de Puntos Limpios gestionados por el Consorcio, a través de Gesmat, asciende a 23, lo que representa una población atendida de 173.611 habitantes.

Los municipios que a fecha de presentación de esta Memoria disponen de ***Punto Limpio gestionado por el Consorcio*** son los siguientes:

Municipios con Punto Limpio	Población
Añover de Tajo	5.412
Bargas	9.666
Carranque	4.285
Casarrubios del Monte (pueblo)	5.380
Casarrubios del Monte (Calypo)	5.380
Corral de Almaguer	6.258
Fuensalida	11.189
Illescas	23.627
Madridejos	11.304
Mora	10.547
Olias del Rey	7.002
Polan	4.032
Puebla de Montalbán (La)	8.426
Seseña	18.504
Sonseca	11.530
Valmojado	4.175
Villa de D. Fadrique (La)	4.121
Villanueva de Alcardete	3.799
Villarrubia de Santiago	2.827
Villaseca	1.866
Villasequilla	2.664
Yébenes Los	6.405
Yepes	5.212
TOTAL	173.611

Como consecuencia del gran aumento en la gestión de puntos limpios, las toneladas gestionadas han aumentado en 2011 un 20,5% con respecto al año 2010. La siguiente gráfica muestra la evolución experimentada en cuanto a las cantidades gestionadas:

	2007	2008	2009	2010	2011
Tn gestionadas	1.744,14	2.616,20	3.248,03	2.917,91	3.515,55
Variación	-	50,00%	24,15%	-10,16%	20,48%



8.5.- SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA

Durante el año 2.008, en sesión plenaria del mes de marzo, el Consorcio aprobó la implantación del Servicio de Limpieza viaria,

Para ello, a través de la empresa de economía mixta GESMAT S.A., se elaboró el Estudio Técnico-Económico que ha establecido las características, modalidades, medios materiales y humanos y precios de los nuevos servicios a prestar a los Ayuntamientos interesados. En líneas generales, el Servicio de Limpieza Viaria aprobado se puede englobar en dos grandes grupos: **Servicios Básicos y Servicios Complementarios.**

La aprobación, por parte del Consorcio, de diferentes precios unitarios para la prestación de este servicio, permite que cada municipio disponga de un servicio integral de limpieza adecuado a las necesidades particulares y presupuestarias de los Ayuntamientos que nos encomienden la gestión.

En este sentido, si bien la elección de los distintos servicios a implantar en cada municipio, se realiza de manera individualizada, en función de diferentes parámetros tales como la actividad comercial del municipio, intensidad del tráfico, existencia de centros de ocio, de lugares de interés turístico, de mobiliario urbano, tipología de las vías..., ***se pretende una utilización de los recursos de la manera más racional posible.***

En el año 2011 el Servicio de Limpieza Viaria se ha dejado de prestar, por dificultades económicas, en el municipio de Métrida en el mes de marzo. Por lo tanto, los municipios donde el Consorcio, a través de Gesmat, presta este servicio son: Bargas, El Señorío de Illescas, La Puebla de Montalbán y Yuncos.

Los cuartelillos de limpieza viaria se han revisado para cumplir con la legislación vigente y lograr que todos los trabajadores de la empresa en esta área dispongan de los servicios básicos de seguridad e higiene.

Para la prestación de los distintos servicios, se emplea la maquinaria más moderna y tecnológicamente avanzada del mercado para garantizar un servicio continuo y fiable mediante una buena organización de la misma.

Con ello se transmite a la ciudadanía, una imagen moderna y tecnicada de los servicios de limpieza, que refleja el interés de los Ayuntamientos por mejorar el estado de limpieza de la ciudad y la calidad de vida de los ciudadanos.



Barredora de calzadas



*Vehículo auxiliar de
barrido manual motorizado*

Desde el punto de vista operativo, entendemos por **Servicios Básicos** de limpieza viaria al conjunto de aquellas tareas que se realizan con un ámbito geográfico y con una frecuencia tal que supone la base de la limpieza del municipio, y sin las cuales no se concibe esta limpieza.

Por otro lado entendemos como **Servicios Complementarios** los definidos como aquellos cuya periodicidad o ámbito de aplicación no tienen por qué tener carácter repetitivo en tiempo y lugar, y que aportan una serie de soluciones a problemas específicos, que de otra forma, con los servicios principales de limpieza, no recibirían el tratamiento adecuado, en términos de productividad y calidad.

En la siguiente Tabla aparecen definidas las diferentes tareas en función de su consideración como servicio básico o complementario.

Servicios Básicos
Barrido Manual
Barrido Manual Motorizado
Barrido Mecánico de Calzadas
Baldeo Mecánico de Calzadas
Barridos Mixto

Servicios Complementarios
Limpieza Caída de la Hoja
Eliminación de pintadas, carteles y manchas
Limpieza de Ferias y Fiestas



Así, mediante la combinación de los dos tipos de servicios es posible conseguir que, por un lado la calidad de la limpieza total de un municipio sea homogénea y por otro que la utilización de los recursos sea la más racional posible.



8.6.- SERVICIO DE LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO PÚBLICO

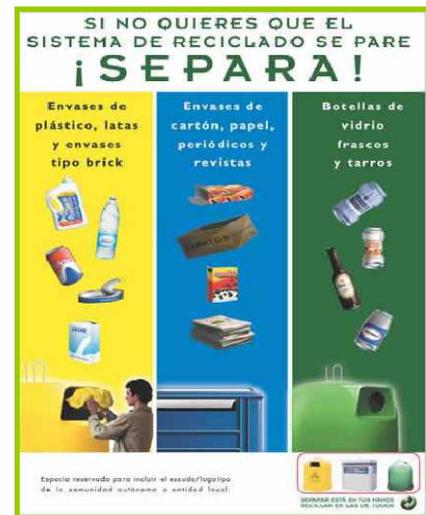
El año 2008, el Consorcio aprobó la implantación del Servicio de Limpieza de Redes de Alcantarillado, que, en líneas generales, consiste en la limpieza de tuberías, sumideros y pozos de la red de saneamiento de los municipios. Los servicios prestados se pueden englobar en tres grupos:

- La **limpieza programada o de mantenimiento** se realiza con una planificación en las labores de limpieza.
- La **limpieza de choque** de la red de alcantarillado se debe realizar al inicio de la gestión del servicio y comprende la totalidad del alcantarillado, tanto la red de colectores de aguas fecales como todos aquellos pozos de registro, sumideros y otros existentes.
- La **limpieza de acción inmediata** consiste en atender todos aquellos trabajos puntuales de obstrucción o limpieza que, previo requerimiento municipal, se deban efectuar en la red, al margen de la limpieza programada.



El servicio que en el año 2011 tuvo más demanda fue el de limpieza de acción inmediata, siendo solicitado por los Ayuntamientos en 59 ocasiones. A nivel interno, Gesmat utiliza el equipo de alcantarillado para el mantenimiento de las plantas de transferencia, limpieza de fosas sépticas, vaciado de depósitos de agua, etc.

9. EDUCACIÓN AMBIENTAL



9.1.- ACTIVIDADES EN LOS CENTROS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Las actividades de educación ambiental relacionadas con la gestión integral de residuos se desarrollan a través de un **acuerdo de colaboración existente entre el Consorcio y el Servicio de Medio Ambiente de la Excm. Diputación Provincial con la participación de Monitores Ambientales tanto del citado Servicio como de la sociedad de economía mixta GESMAT S.A.**

La jornada de una visita a una de las dos E.T.R.S.U., se desarrolla a través de las siguientes actividades: recepción del grupo y presentación de las actividades que se van a realizar a lo largo del día por parte del monitor/a, a continuación se imparte una charla sobre la problemática ocasionada por los residuos sólidos urbanos que generamos a diario en nuestros municipios, y después se realiza un taller relacionado con la separación en origen de los residuos.

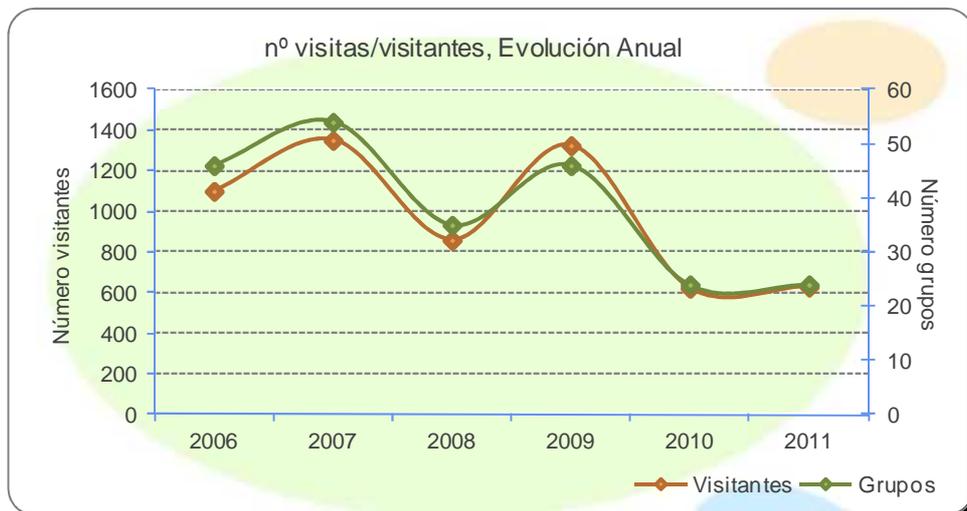
Acabado el taller, se hace un descanso y por último se realiza una visita guiada por las instalaciones de la planta de tratamiento y clasificación de residuos, la planta de compostaje y en el caso de Toledo, se visita el vertedero y la planta desgasificadora.

Las AULAS AMBIENTALES DE LOS CENTROS DE TRATAMIENTO están incorporadas formalmente a la RED DE EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO ofertando cada año este tipo de visitas a través de la **GUÍA DE SERVICIOS EDITADA POR EL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN.**

El periodo de visitas a las E.T.R.S.U. de Toledo y Talavera de la Reina en este año se ha desarrollado desde el día 18 de enero hasta el 4 de mayo de 2011. En total se han recibido 24 grupos pertenecientes a 6 entidades diferentes.

Los datos de visitas a las aulas ambientales en 2011 no han variado significativamente con respecto al año anterior. Se han recibido el mismo número de grupos que el año pasado, siendo el número de visitantes más o menos el mismo. Se podría señalar, como dato diferente al año pasado, el aumento de las charlas impartidas en la E.T.R.S.U. de Toledo y la disminución de las del E.T.R.S.U. de Talavera.

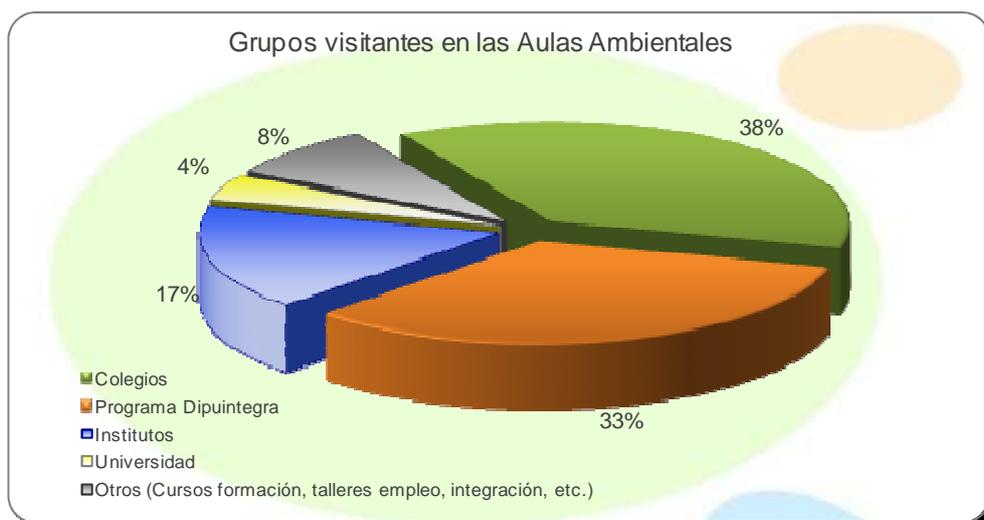
Estos datos se muestran gráficamente a continuación:

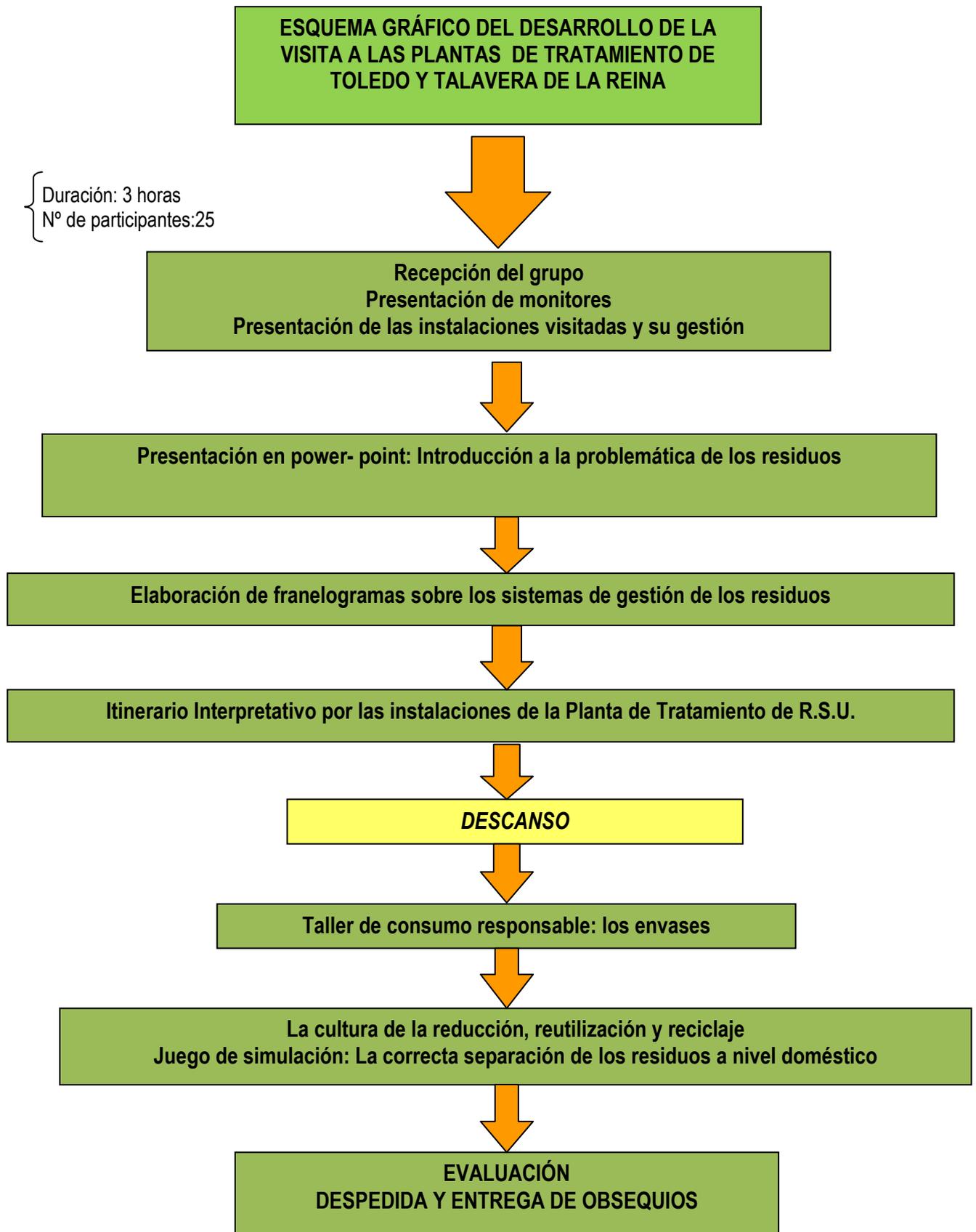


La mayor parte de las visitas recibidas en esta temporada han pertenecido a colegios, y distintos cursos que se imparten desde el Programa Dipuintegra (puesto en marcha por la Diputación Provincial de Toledo, en colaboración con el Fondo Social Europeo y el Ministerio de Administraciones Públicas), programa que valora muy positivamente, a parte del plan específico de cada curso, incluir una jornada de sensibilización medioambiental en materia de residuos.

El número de participantes por cada visita ha oscilado entre 13 y 52, con un promedio de 25 por visita. En la Guía se especifica que por motivos de seguridad, el número máximo de visitantes sea de 25 personas.

El siguiente gráfico muestra la composición de los grupos que han visitado nuestras instalaciones a lo largo del año 2011.





Los objetivos que se pretenden con la visita a estos equipamientos son los siguientes:

- Concienciar a los ciudadanos de los problemas que supone la generación de residuos urbanos.
- Fomentar la participación de los ciudadanos en la separación en origen de este tipo de residuos.
- Divulgar las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de tratamiento de los residuos.
- Explicar la importancia de realizar una compra y un consumo responsable como medida para reducir los residuos generados a nivel particular.

Para conseguir todos estos objetivos, en esta temporada se han realizado talleres medioambientales nuevos y se han modificado otros. También se ha intentado usar más el aula como recurso educativo, transformando en parte la decoración de las aulas, con la adquisición de nuevos contenedores colocados a modo de isla ecológica.

Esta temporada, debido a la buena acogida que tuvo la pasada, se ha seguido reforzando la visita a la planta de tratamiento y clasificación de residuos, mediante un esquema y una explicación previa en el aula sobre la maquinaria y los distintos pasos que sigue la basura, para que los asistentes tengan una idea más clara del proceso que sigue la basura.

En general los responsables y asistentes a las visitas, han valorado la importancia de ver in situ las toneladas de residuos procedentes de los municipios de la provincia de Toledo y la explicación de los distintos procesos que sigue la basura hasta ser finalmente separada y empaquetada en balas. Los asistentes mostraban especial atención a las explicaciones de la función de los Separadores Ópticos, capaces de distinguir las distintas fracciones de plástico, PET, PEAD, PP... y separarlos correctamente.



Grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Ambientales de la U.C.L.M. en la E.T.R.S.U. de Toledo.



Grupo de mujeres del Programa Dipuintegra en el Aula Ambiental de la E.T.R.S.U. de Talavera de la Reina

9.2.- RESUMEN DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS

9.2.1.- CAMPAÑA EDUCATIVA: ¿ QUÉ HACES CON TUS RESIDUOS ?

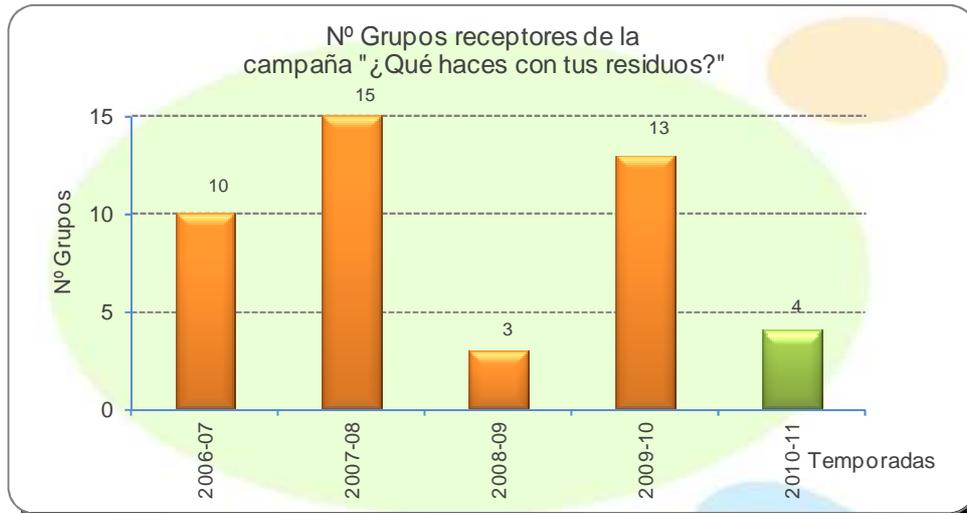
La Campaña “¿Qué haces con tus residuos?” ha sido desarrollada durante los meses de enero a mayo de este año 2011, y coorganizada con el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo y Gesmat, S.A. La campaña ha estado dirigida a distintos grupos, como asociaciones de mujeres y AMPAS, Ayuntamientos, coordinadores de Agendas 21 Locales, y en general a vecinos y consumidores de municipios de la provincia de Toledo, al entender el papel fundamental que estos colectivos juegan en la compra de productos y la posterior eliminación de los residuos que se generan.

En esta campaña se han recibido 8 solicitudes, de las cuales 4 han sido anuladas por los solicitantes al no haber suficientes participantes para realizar la actividad. El número total de asistentes a las distintas charlas impartidas, ha sido de 58 personas.

Nº	Municipio	Mujeres	Hombres	Total
1	Carranque	14	3	17
2	Illescas	8	0	8
3	Esquivias	11	2	13
4	Borox	20	0	20
TOTAL		53	5	58

Si comparamos los datos de esta quinta temporada con los de años anteriores, se observa un descenso considerable respecto a la temporada anterior, comprobando que el número de actividades que finalmente se realizan no siguen una tendencia uniforme con el paso de los años.





La actividad realizada en horario de mañana y durante aproximadamente dos horas, ha constado de dos partes diferenciadas:

- Parte 1ª: Introducción sobre la gestión de los residuos en la Provincia de Toledo y proyección del video 'Desde las familias, por un consumo responsable'.
- Parte 2ª: Taller práctico con residuos reales.

Con el desarrollo de estas actividades en la campaña, nuestros objetivos a cumplir han sido los siguientes:

- Concienciar a los ciudadanos de los problemas que supone la generación de residuos sólidos urbanos.
- Dar a conocer las posibles soluciones ante la problemática de los residuos.
- Fomentar la participación de los ciudadanos en la separación en origen de este tipo de residuos.
- Dar a conocer el sistema de gestión que existe actualmente en la provincia de Toledo.
- Explicar la importancia de realizar una compra y un consumo responsable como medio para reducir los residuos.

Para conseguir los objetivos anteriormente descritos y llegar a una serie de colectivos que por sus características particulares tienen dificultad en conseguir este tipo de educación y sensibilización ambiental, la persona encargada de realizar la campaña ha tenido que desplazarse al municipio de los solicitantes.

Aunque el número de participantes se ha visto reducido en esta temporada, sin embargo se ha podido ver el gran interés de las personas asistentes a las charlas, por aprender a separar los distintos residuos que generan a diario en sus casas. En las charlas, los asistentes tenían necesidad de conocer donde depositar determinados residuos peligrosos que por su poder contaminante no pueden ser depositados en ninguno de los contenedores situados en sus municipios, como por ejemplo las pilas y el aceite de freír doméstico.

A la finalización de la jornada, se les ha hecho entrega de un obsequio, que ha consistido en un filtro universal para recogida de aceite vegetal usado doméstico, utensilio práctico, que pretende concienciar a la población sobre la correcta eliminación de este residuo tan contaminante.



Mujeres marroquíes en el Ecoparque de Illescas y asistentes a la charla de la campaña "¿Qué haces con tus residuos?"

9.2.2.- CAMPAÑA EDUCATIVA: ESTE VERANO RECICLA EN FAMILIA

A lo largo de los meses de julio y agosto de 2011 se ha llevado a cabo por quinto año consecutivo, la Campaña “Este verano recicla en familia”.

Esta actividad de Divulgación y Sensibilización Ambiental es realizada por el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo con la colaboración del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales y Gesmat, S.A.

Los objetivos de esta campaña son los siguientes:

- Concienciar a los ciudadanos de los problemas que supone la generación de residuos sólidos urbanos.
- Dar a conocer las posibles soluciones ante la problemática de los residuos.
- Fomentar la participación de los ciudadanos en la separación en origen de este tipo de residuos.
- Dar a conocer el sistema de gestión que existe actualmente en la provincia de Toledo

La campaña se realiza a través de visitas a los municipios interesados de la provincia de Toledo, con la intención de acercar los contenidos a niños y jóvenes acompañados de sus padres, abuelos u otros tutores a entender el papel fundamental que en la compra de productos y posterior eliminación del residuo que se genera, tienen estos grupos de edad más jóvenes.



Como se aprecia en la gráfica anterior, este año se han registrado un total de 9 solicitudes procedentes de ayuntamientos, campamentos de verano, asociaciones de mujeres y asociaciones de madres y padres.

Las actividades realizadas han constado de una presentación de la campaña, seguida de diversas actividades prácticas en las cuales los asistentes han conocido y aprendido a aplicar la Regla de las 3 Erres: reducir, reutilizar y reciclar, mediante ejemplos sencillos.

También se les ha explicado de forma breve qué es un Punto Limpio y qué residuos deben ser depositados en él y por qué esos residuos no pueden ser introducidos en los contenedores que encontramos en las calles de nuestros municipios.

Se insiste de forma especial en el problema medioambiental que causan algunos de los residuos más contaminantes que se generan en los domicilios particulares, como por ejemplo el aceite vegetal que se usa para cocinar y las pilas, principalmente las de botón.

Este año se ha elegido para la realización de la manualidad utilizar cartones de rollos de baño y de cocina, un residuo muy común en nuestras casas, para de esta forma reforzar el concepto de reutilización explicado a lo largo de la sesión.



9.3.- DOTACIÓN DE ISLAS ECOLÓGICAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA

Durante el año 2011, el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo y el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo suscribieron un nuevo Convenio de colaboración para la dotación de Islas ecológicas en los Centros educativos de la Provincia de Toledo.

El programa ha consistido en dotar a centros educativos de la provincia de Toledo de una serie de contenedores que, además de facilitar la recogida selectiva de los residuos, sirviera de herramienta educativa para dar a conocer la gestión de los residuos en la provincia de Toledo.

Tras la correspondiente visita de comprobación, por el personal del Consorcio y Gesmat, a las instalaciones del centro educativo y a los exteriores del mismo, al objeto de asegurar la dotación de contenedores de recogida selectiva en la vía pública se evalúa el lugar idóneo para la instalación de las islas.

Estas islas se entregan a los centros educativos y su instalación corrió a cargo del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo a través de Gesmat.

Diversos son los periódicos que a lo largo de este año 2011 han resaltado el convenio de colaboración entre la Diputación provincial de Toledo y Gesmat para continuar con la campaña de instalación de islas ecológicas en centros educativos de la provincia de Toledo.

Algunas de las noticias se exponen a continuación:

Tribuna de Toledo Digital

Miércoles, 28 de Diciembre de 2011

Provincia 27/12/2011 Diputación

Las islas ecológicas regresan a los centros educativos

latribunadetoledo.es

Gracias al Convenio de colaboración suscrito entre el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo y el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo, se mantiene activa la campaña educativa destinada a la instalación de Islas Ecológicas en los Centros Educativos de la provincia que así lo hayan solicitado previamente. Estas Islas servirán a su vez como herramienta educativa para difundir el sistema de selección de residuos.

Hasta la fecha han sido 24 los centros educativos de la provincia a los que se les ha concedido una Isla Ecológica en este tercer año de campaña, toda vez que han formulado su solicitud, a través de la Guía de Servicios Ambientales de la Diputación, así como una propuesta educativa de actividades relacionadas con los residuos.

Con esta campaña se pretende proporcionar a la comunidad educativa la información sobre una correcta utilización de los contenedores de recogida selectiva de papel-cartón, envases ligeros, vidrio y pilas, incidiendo además en que cuando reciclamos protegemos el medio ambiente, dado que ahorramos energía, disminuye la contaminación y creamos puestos de trabajo. Está previsto que esta campaña se desarrolle de nuevo durante las próximas temporadas, por lo que todos los interesados pueden sumarse a la campaña a través de la información recogida en la Guía de Servicios Ambientales, recién presentada, y que ha sido remitida a todos los Centros Educativos de la provincia.



latribunadetoledo.es

La Diputación vuelve a instalar islas ecológicas en los colegios

Toledo - Provincia | EL DÍA 19:45 | 0 Comentarios

En este tercer año de la campaña se suman 24 nuevos Centros Educativos. Servirán como herramienta educativa para concienciar sobre el Medio Ambiente y difundir el sistema de selección de residuos entre los alumnos



Gracias al Convenio de colaboración suscrito entre el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación de Toledo y el Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la provincia de Toledo, se mantiene activa la campaña educativa destinada a la instalación de Islas Ecológicas en los Centros Educativos de la provincia que así lo hayan solicitado previamente. Estas Islas servirán a su vez como herramienta educativa para difundir el sistema de selección de residuos entre los escolares.

Hasta la fecha han sido 24 los centros educativos de la provincia a los que se les ha concedido una Isla Ecológica en este tercer año de campaña, toda vez que han formulado su solicitud, a través de la Guía de Servicios Ambientales de la Diputación, así como una propuesta educativa de actividades relacionadas con los residuos.

Cada una de las islas colocadas en los centros contarán con un cartel informativo, un contenedor con ruedas de 120 litros para papel y cartón, otro de la misma capacidad para envases, y otro más para vidrio (en el caso de los institutos), además de un contenedor de 20 litros para pilas.

Con esta Campaña de sensibilización se pretende proporcionar a la comunidad educativa la información sobre una correcta utilización de los contenedores de recogida selectiva de papel-cartón, envases ligeros, vidrio y pilas, incidiendo además en que cuando reciclamos protegemos el medio ambiente, dado que ahorramos energía, disminuye la contaminación y creamos puestos de trabajo.

Ante el éxito obtenido, y la demanda e interés de los colegios e institutos de nuestra provincia, está previsto que esta campaña se desarrolle de nuevo durante las próximas temporadas, por lo que todos los interesados pueden sumarse a la campaña a través de la información recogida en la Guía de Servicios Ambientales, recién presentada, y que ha sido remitida a todos los Centros Educativos de la provincia. También se puede acceder a ese servicio a través de la web de la Diputación de Toledo, en la dirección www.diputoledo.es.

Un año más las islas ecológicas constan de:

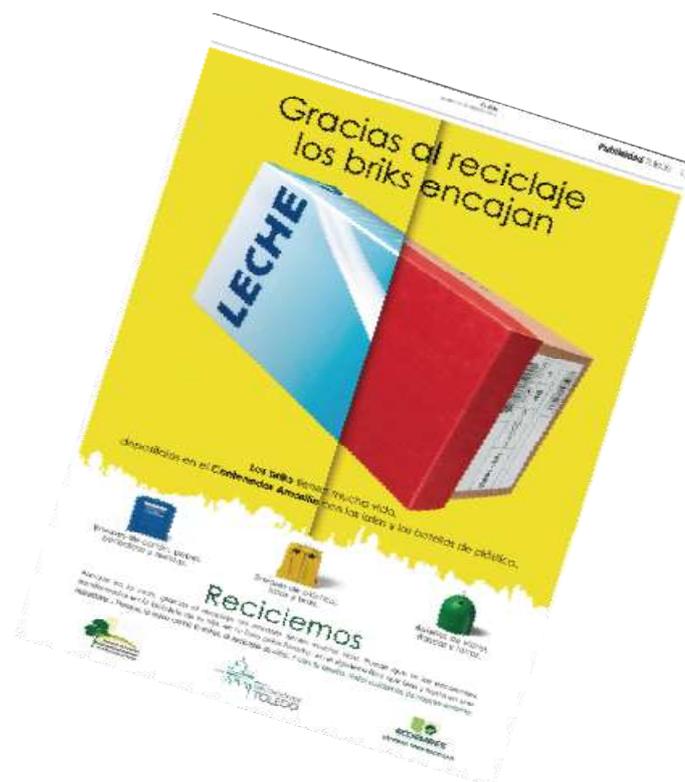
- 1 contenedor azul con ruedas de 120 litros para papel y cartón.
- 1 contenedor amarillo con ruedas de 120 litros para envases.
- 1 contenedor verde con ruedas de 120 litros para vidrio. (Sólo para centros de educación secundaria).
- 1 contenedor de 20 litros para pilas.
- 1 cartel informativo.

Durante la campaña 2010-11 han sido beneficiarios de esta iniciativa, 24 Centros de un total de 35 solicitudes recepcionadas. Las solicitudes que han sido denegadas incumplían alguno de los requisitos establecidos.

Los Centros que disfrutan de las Islas Ecológicas desde septiembre de 2011 son los siguientes:

CENTRO EDUCATIVO	MUNICIPIO
CRA "Campo Arañuelo"	Alcañizo
C.E.I.P. "Rufino Mansi"	Alcaudete de la Jara
C.E.I.P. "Conde de Mayalde"	Añover de Tajo
C.E.I.P. "Nº 2"	Argés
Centro Ocupacional de Bargas	Bargas
CRA "Campo Arañuelo"	Calzada de Oropesa
C.E.I.P. "Cardenal Cisneros"	Camuñas
CRA "Ribera del Guadyervas"	Cervera de los Montes
C.E.I.P. "Sagrados Corazones"	Escalonilla
C.E.I.P. "Catalina de Palacios"	Esquivias
C.E.I.P. "San José"	Gerindote
CRA "Campo Arañuelo"	Herreruela de Oropesa
CRA "Campo Arañuelo"	Las Ventas de San Julián
I.E.S. "Los Navalmorales"	Los Navalmorales
CRA "Ribera del Guadyervas"	Mejorada
CRA "Ribera del Guadyervas"	Montesclaros
C.E.I.P. "Blas Tello"	Navalcán
I.E.S.O. "Profesor Emilio Lledó"	Numancia de la Sagra
I.E.S. "Arcipreste de Canales"	Recas
CRA "Ribera del Guadyervas"	Segurilla
C.E.I.P. "Peñamiel"	Sonseca
CRA "Campo Arañuelo"	Torralba de Oropesa
C.E.I.P. "San Blas"	Valdeverdeja
C.E.I.P. "Ntra. Sra. de la Salud"	Yunclillos

10. CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN



10.- CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

10.1.- CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INCLUIDA EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO Y ECOEMBES.

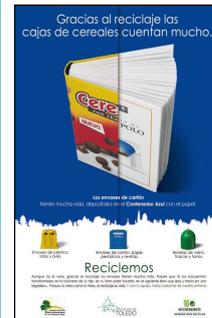
La Campaña de comunicación realizada con los fondos que **ECOEMBES** ha aportado al Consorcio correspondientes al ejercicio económico del año 2011, según establece el Convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades, tiene por título **“VIDA EN EL PARQUE”** y **no ha supuesto coste alguno para el Consorcio ni para los Ayuntamientos consorciados. La Campaña ha sido contratada directamente por EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE ECOEMBES y coordinada con el Consorcio y el Gabinete de Prensa de la Diputación.**



A continuación, se extracta el contenido del INFORME DE CAMPAÑA emitido por ECOEMBES que muestra un detallado desarrollo del contenido y la cronología de dicha Campaña, cuyo desarrollo ha tenido lugar ya iniciado el año 2012.

Ficha de campaña

Mensaje:	“Vida en el parque”
Entidad:	Consorcio de Toledo
Targets:	Core Target: Amas de Casa Target Genérico: Total Individuos Provincia de Toledo (exceptuando Toledo capital)
Ámbito:	
Medios:	Prensa / Radio/ Tv / Internet
Periodo:	Inicio: 2 Febrero Finalización: 30 Abril
Presupuesto:	99.667.-€ (Serv. Ag. incluido)



Seguimiento campaña

Periodo de campaña	Del 02 de Febrero al 30 de Abril 2012
Detalle planificación	<p>PRENSA: (ABC) con Edición en (Toledo), Tribuna de Toledo, El Día de Toledo, Ecos de Toledo y Revista Aquí Toledo.</p> <p>RADIO: Ser, Onda Cero y Cope</p> <p>TELEVISIÓN: Teletoledo y Canal Diocesano de Toledo.</p> <p>INTERNET: Web Toledo, En Castilla La Mancha.es y El Digital de CLM.</p>
Seguimiento campaña	<p>Publicación de toda la campaña sin ninguna incidencia, a excepción de:</p> <p>PRENSA: “Ecos de Toledo” debido a la crisis cerró con fecha 24/02/12 (día de su última publicación). → Reinvertimos el presupuesto de las inserciones restantes en la misma web del soporte llamada: www.encastillalamancha.es durante 1 mes.</p> <p>TELEVISIÓN: En Canal Diocesano estaban previstos 490 spots y finalmente se emitieron 486 por problemas internos de la cadena. Facturados sólo los 486 spots emitidos.</p>



Seguimiento Prensa

Control de publicación de las inserciones

Soporte	Fecha publicación	Formato	Sección publicación	Núm. Páginas	Total Páginas	Creatividad	OK?
ABC (Edición Toledo)	02/02/2012	Página Color Impar	Toledo Capital	43	60	Amarilla	SI
ABC (Edición Toledo)	05/02/2012	Página Color Impar	Toledo Capital	67	104	Amarilla	SI
ABC (Edición Toledo)	09/02/2012	Página Color Impar	Toledo Capital	45	60	Amarilla	SI
ABC (Edición Toledo)	12/02/2012	Página Color Impar	Memorias Toledo	61	96	Azul	SI
ABC (Edición Toledo)	15/02/2012	Página Color Impar	Cantera	59	72	Amarilla	SI
ABC (Edición Toledo)	22/02/2012	Página Color Impar	Cantera	67	80	Azul	SI
ABC (Edición Toledo)	01/03/2012	Página Color Impar	Cantera	67	80	Amarilla	SI
ABC (Edición Toledo)	08/03/2012	Página Color Impar	Cantera	65	80	Azul	SI
TRIBUNA DE TOLEDO	05/02/2012	Página Color Impar	Local Toledo	7	49	Amarilla	SI
TRIBUNA DE TOLEDO	16/02/2012	Página Color Impar	Local Toledo	11	56	Azul	SI
TRIBUNA DE TOLEDO	19/02/2012	Página Color Impar	Local Toledo	13	56	Amarilla	SI
TRIBUNA DE TOLEDO	24/02/2012	Página Color Impar	Local Toledo	5	56	Azul	SI
TRIBUNA DE TOLEDO	26/02/2012	Página Color Impar	Local Toledo	7	56	Amarilla	SI
TRIBUNA DE TOLEDO	28/02/2012	Página Color Impar	Local Toledo	7	56	Azul	SI
TRIBUNA DE TOLEDO	01/03/2012	Página Color Impar	Local Toledo	7	49	Amarilla	SI
EL DA DE TOLEDO	05/02/2012	Página Color Impar	Local	13	48	Amarilla	SI
EL DA DE TOLEDO	09/02/2012	Página Color Impar	Local	13	48	Amarilla	SI
EL DA DE TOLEDO	24/02/2012	Página Color Impar	Local	13	48	Azul	SI
EL DA DE TOLEDO	08/03/2012	Página Color Impar	Local	13	48	Amarilla	SI
EL DA DE TOLEDO	15/03/2012	Página Color Impar	Local	13	48	Amarilla	SI
ECOS DE TOLEDO	03/02/2012	Página Color Impar	Contraportada	56	Amarilla	SI	
ECOS DE TOLEDO	16/02/2012	Página Color Impar	Contraportada	60	Amarilla	SI	
ECOS DE TOLEDO	17/02/2012	Página Color Impar	Contraportada	60	Azul	SI	
FOYS DE TV FHO	24/02/2012	Página Color Impar	Contraportada	68	Amarilla	SI	
ECOS DE TOLEDO	02/03/2012	Página Color Impar	Anulada	Cierre Revista	Azul		
ECOS DE TOLEDO	09/03/2012	Página Color Impar	Anulada	Cierre Revista	Amarilla		
ECOS DE TOLEDO	16/03/2012	Página Color Impar	Anulada	Cierre Revista	Azul		
ECOS DE TOLEDO	23/03/2012	Página Color Impar	Anulada	Cierre Revista	Amarilla		
ECOS DE TOLEDO	30/03/2012	Página Color Impar	Anulada	Cierre Revista	Azul		
REVISTA AQUÍ TOLEDO	03/02/2012	Contraportada Color	Contraportada	64	Amarilla	SI	
REVISTA AQUÍ TOLEDO	10/02/2012	Contraportada Color	Contraportada	64	Amarilla	SI	
REVISTA AQUÍ TOLEDO	17/02/2012	Contraportada Color	Contraportada	64	Azul	SI	
REVISTA AQUÍ TOLEDO	24/02/2012	Contraportada Color	Contraportada	64	Amarilla	SI	



Inserciones que no se publicaron en Ecos de Toledo y que reinvertimos en la misma web del soporte.

Total Inversión Neta
35.715,36€
(sin servicio agencia)



Seguimiento Radio + TV

Radio	<p>Duración: 9 semanas Periodo: Del 6 Febrero al 20 Abril 2012</p> <p>Onda 0: 638 cuñas de 15" Cope: 1.156 cuñas de 15" Ser: 628 cuñas de 15"</p>	<p>Seguimiento campaña: Sin incidencias</p> <p>Total Inversión Neta Radio €34.099,90 (sin servicio agencia)</p>
	<p>Canal Diocesano: 486 Spots 20" Teletoledo: 350 Spots 20"</p>	<p>Seguimiento campaña: Los spots se han emitido según lo previsto en Teletoledo, en Canal Diocesano de Toledo estaban previstos 490 y han emitido finalmente por problemas internos 486 spots.</p> <p>Total Inversión Neta TV €13.983,71 finales vs €14.007,71 previstos (sin servicio agencia)</p>



Seguimiento Digital



Seguimiento campaña:
Ha salido según lo previsto y sin incidencias.

Web: www.webtoledo.com



Web: www.eldigitalcastillalamancha.es

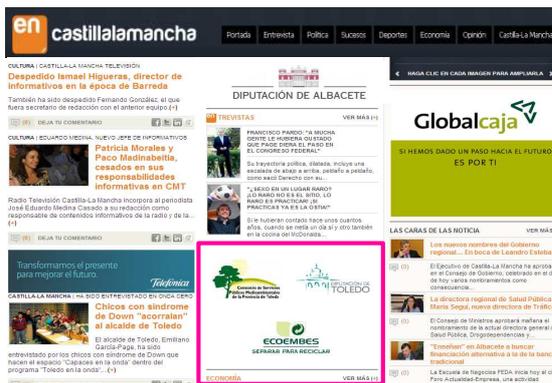


VINIZIUS | ya@ mec:

Seguimiento Digital



Web: www.encastillalamancha.es



En la web www.encastillalamancha.es la campaña se alargó 1 mes más debido al cierre del soporte: Ecos de Toledo.

Total Inversión Neta Internet
7.682,80€
(sin servicio agencia)



VINIZIUS | ya@ mec:

11. CONTROL DE LOS SERVICIOS



11.- ACTUACIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS

El control y seguimiento de los diferentes servicios por parte del personal del Consorcio tiene como objetivo, en líneas generales, evaluar el grado de cumplimiento de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Residuos del Consorcio y conocer las incidencias ocurridas, en ambos casos, en función del tipo de servicio prestado.

Desde el año 2008, las diferentes actuaciones de seguimiento se han llevado a cabo, ya sea de manera presencial en los municipios o bien mediante un procedimiento de control administrativo de los diferentes tipos de comunicaciones que los Ayuntamientos dirigen al Consorcio.

11.1.- EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES Y PETICIONES DE SERVICIOS

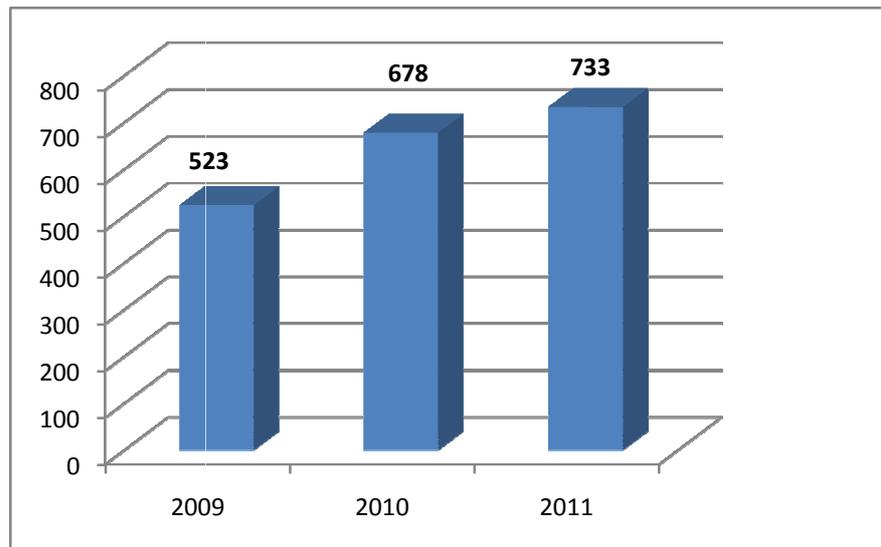
En este apartado se presentan el número y tipo de solicitudes o peticiones concretas formuladas al Consorcio en función de las necesidades de cada Ayuntamiento.

Las solicitudes o peticiones más demandadas por los Ayuntamientos suelen ser las siguientes:

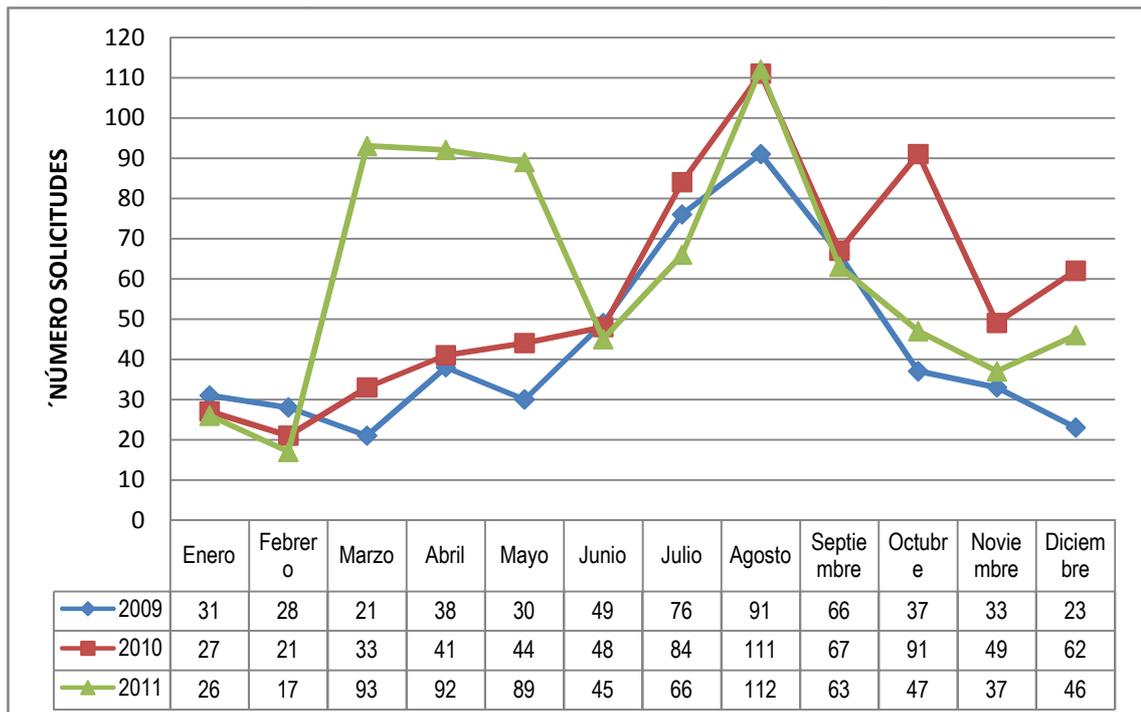
- Servicio de recogida domiciliaria de residuos en días festivos.
- Servicio de suministro de contenedores de residuos urbanos.
- Servicio de suministro de contenedores de recogida selectiva.

En los siguientes gráficos se presenta tanto la evolución del número total de solicitudes presentadas por los Ayuntamientos durante los años 2009 a 2011 como las solicitudes formuladas según meses del año. **Durante el año 2011 se aprecia un incremento de 55 solicitudes respecto al 2010 que representa un incremento del 8,11%. La media mensual se ha situado en 61 solicitudes. El mayor número de solicitudes se ha recibido durante los meses de Marzo a Mayo y de Julio a Septiembre con motivo de la recogida de residuos en jornada festiva y la petición de contenedores de refuerzo por Semana Santa y eventos especiales como romerías, mercados medievales etc...**

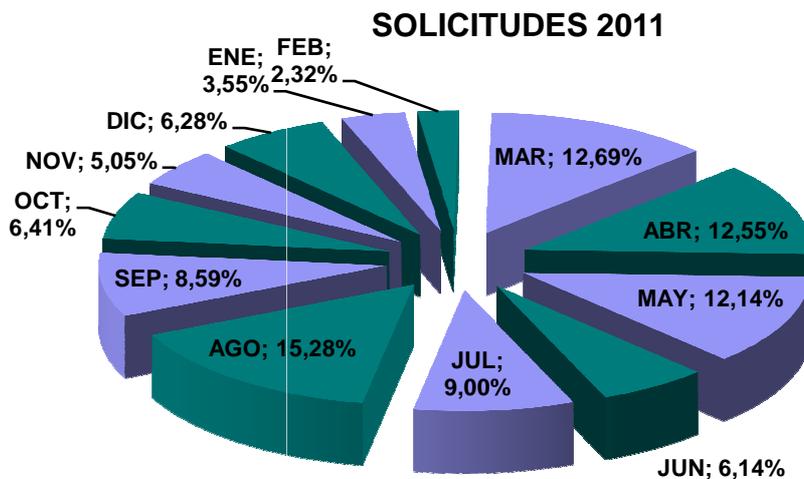
SOLICITUDES TOTALES FORMULADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS EN EL PERIODO 2009-2011



SOLICITUDES TOTALES FORMULADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS SEGÚN MESES DEL AÑO EN EL PERIODO 2009-2011

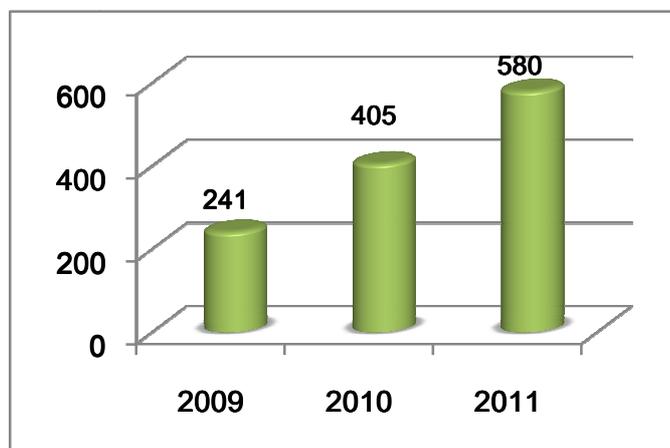


En concreto en el año 2011 el número de solicitudes totales por meses del año y el porcentaje que representan las mismas se refleja en el siguiente gráfico. Los meses de Marzo, Abril y Mayo se sitúan en un porcentaje similar del 12% y el mes de Agosto es el de mayor número de solicitudes con un 15%.



Analizando las solicitudes o peticiones más demandas por los Ayuntamientos, en relación con el Servicio de recogida domiciliar de residuos en días festivos se obtiene el siguiente gráfico en el periodo 2009 a 2011 apreciándose una tendencia al incremento.

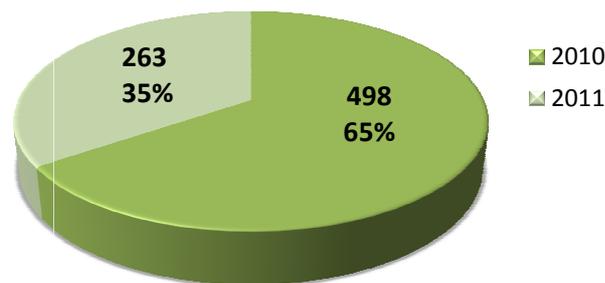
SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA RECOGIDA DOMICILIARIA EN DÍAS FESTIVOS DURANTE EL PERIODO 2009- 2011



Analizando las solicitudes o peticiones más demandas por los Ayuntamientos, en relación con el Servicio de suministro de contenedores de residuos urbanos se obtiene el siguiente gráfico comparativo de los años 2010 y 2011.

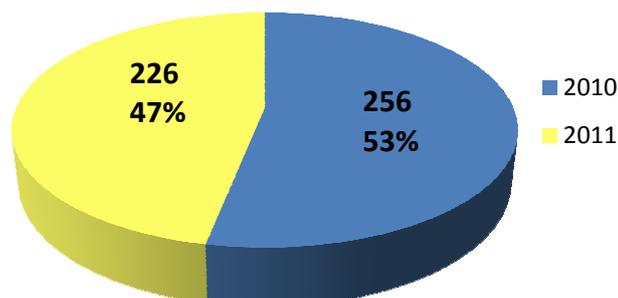
La disminución tan importante que se aprecia se debe a que durante estos años se ha implantado la Carga Lateral en un número importante de municipios instalando unidades nuevas de contenedores sin coste alguno para los Ayuntamientos por lo que se ha renovado el parque de contenedores. En consecuencia se han producido menos solicitudes de adquisición de unidades nuevas de contenedores de RU.

SOLICITUDES DE ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RU 2010-2011

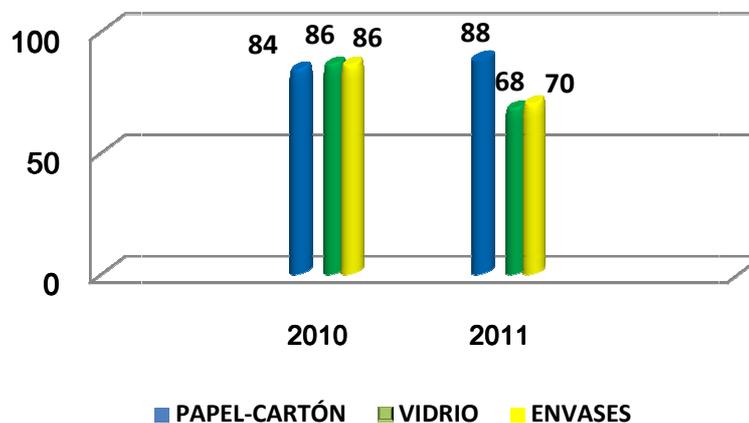


Asimismo, analizando las solicitudes o peticiones más demandas por los Ayuntamientos, en relación con el Servicio de suministro de contenedores de selectiva se presentan los siguientes gráficos comparativo de los años 2010 y 2011.

SOLICITUDES DE CONTENEDORES DE SELECTIVA 2010-2011



SOLICITUDES DE CONTENEDORES DE SELECTIVA SEGÚN TIPO DE CONTENEDORES 2010-2011



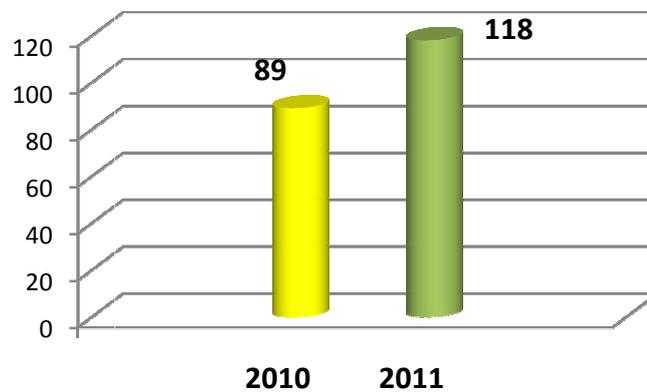
11.2. -EVALUACIÓN DE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN

Desde primeros de mayo de 2008, el Consorcio dispone de un puesto de trabajo entre cuyas tareas se encuentra la ejecución de trabajos de inspección y seguimiento de los servicios de manera directa desde el Consorcio. En líneas generales, los aspectos de los servicios que son objeto de seguimiento son los que a continuación se relacionan:

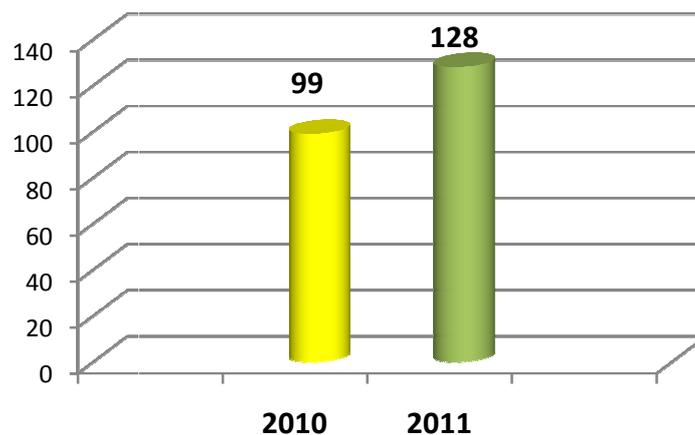
- Seguimiento y comprobación de las medidas adoptadas para la resolución de una incidencia concreta en el servicio de recogida domiciliaria y/o selectiva que previamente ha sido comunicada al Ayuntamiento interesado.
- Comprobación del número de contenedores de recogida selectiva y comprobación de la idoneidad de la ubicación de las diferentes islas ecológicas.
- Colaboración con la Oficina Técnica de GESMAT S.A. en la implantación del sistema de carga lateral. Ello mediante la recogida de datos en la vía pública que permiten formular al Ayuntamiento interesado la propuesta de conversión del número de contenedores de 800 litros, por los nuevos contenedores de 2.400 litros.
- Seguimiento de las instalaciones destinadas a Puntos limpios que son titularidad de los Ayuntamientos y cuya gestión ha sido encomendada al Consorcio

Durante el año 2011, las visitas de seguimiento e inspección de los diferentes servicios prestados por el Consorcio que se han realizado se muestran en los siguientes gráficos.

**NÚMERO DE VISITAS DE INSPECCIÓN PARA EL CONTROL DE SERVICIOS
REALIZADAS EN EL PERIODO 2010-2011**



**NÚMERO DE MUNICIPIOS VISITADOS EN LAS INSPECCIONES PARA EL
CONTROL DE SERVICIOS REALIZADAS EN EL PERIODO 2010-2011**



12. CONVENIOS DE COLABORACIÓN



Los Convenios de colaboración suscritos durante el año 2011 con diferentes Entidades y con diferentes fines han sido los siguientes:

12.1.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES Y AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA PARA LA PRESTACIÓN DE DIFERENTES SERVICIOS.

CONVENIOS SUSCRITOS PARA LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS AYUNTAMIENTOS AL SERVICIO INTEGRAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS.

<u>AÑO 2011</u>	<u>FECHA INICIO SERVICIO</u>
AYUNTAMIENTO DE MORA	NOVIEMBRE

INICIO DEL SERVICIO SEGÚN CONVENIOS SUSCRITOS CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS

<u>AÑO 2011</u>
AYUNTAMIENTO DE CARRANQUE
AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
AYUNTAMIENTO DE OLIAS DEL REY
AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE
AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO

CONVENIO SUSCRITO CON EL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA PARA LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DEL MERCATALAVERA

El objeto del citado Convenio es la prestación del Servicio de Recogida y Tratamiento de Residuos Comerciales del MERCATALAVERA y comprende la retirada de los residuos generados en dicha instalación, principalmente, cartones, maderas, cajas de frutas y similar, mediante su depósito en contenedores metálicos abiertos con capacidad de almacenaje de unos 25 m³ y su traslado al Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Talavera de la Reina para su posterior valorización.

12.2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Durante el año 2011 se han suscrito nuevamente el **Convenio de colaboración con el Servicio de Medio Ambiente de la Diputación**, para la prestación del servicio de instalación, mantenimiento y gestión de los residuos depositados en las **Islas ecológicas de los centros educativos** de la provincia de Toledo.

12.3.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE EL CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES Y LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.

- En el año 2011 continúa en vigor el Acuerdo de adhesión del Consorcio al Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente y Ecoembalajes España S.A. (ECOEMBES) para las actividades de gestión de residuos de papel-cartón y envases ligeros.
- En el año 2011 continúa en vigor el Acuerdo de adhesión del Consorcio al Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente y ECOVIDRIO para las actividades de gestión de residuos de envases de vidrio.
- En el año 2011 continúa en vigor la Addenda al Convenio Marco Tipo de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y el Consorcio para el Traslado del Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos de Toledo a la Dehesa del Aceituno y el sellado del actual vertedero de residuos urbanos, correspondiendo la aportación económica **en el año 2011 a una cuantía de 11.360.413,00 euros.**

13. COMUNICACIÓN EXTERNA



13.- COMUNICACIÓN EXTERNA

En el año 2011, una vez finalizado el contrato de mantenimiento y actualización de la página web del Consorcio, a la vista del estado de diseño y desarrollo de la misma, se planteó la necesidad de dotar a este espacio virtual del Consorcio de la herramienta informática que permita que la gestión de contenidos sea dinámica y que permita, o bien al propio personal del Consorcio o mediante un contrato de mantenimiento, actualizar todos los contenidos publicados.

En consecuencia se tramitó el oportuno procedimiento de contratación de los servicios profesionales consistentes en la creación y desarrollo de un entorno Web en el que, mediante herramientas especialmente diseñadas para tal fin, el Consorcio disponga de un Panel de Gestión de Contenidos que permita la incorporación y tratamiento de todos los contenidos publicados en el mismo, con el aspecto y funcionalidad más adecuados a las necesidades actuales de comunicación.

Los Trabajos que integran el **DESARROLLO DE LA PÁGINA WEB DEL CONSORCIO EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2011 son los siguientes:**

1.- Objeto del servicio: Creación de un entorno Web en el que, mediante herramientas especialmente diseñadas para tal fin, el Consorcio pueda gestionar todos los contenidos publicados, definidos de forma dinámica, a fin de publicar su Sitio Web con el aspecto y funcionalidad más adecuados a las necesidades de comunicación de la empresa.

El Sitio Web estará compuesto exclusivamente por páginas de contenido dinámico con una infraestructura informática en la Base de Datos que sustenta el sistema de gestión de los contenidos publicados, que se generan y maquetan automáticamente a partir de la información almacenada en la base de datos mediante el desarrollo de determinados programas.

El software a implantar consta de dos sistemas:

- **Panel de Gestión de Contenidos:** un entorno privado de gestión con acceso restringido a los gerentes y administradores del sistema, y mediante programas específicos: creación de registros, edición, borrado, consultas,...
- **Publicación de Contenidos:** son los programas encargados de maquetar los contenidos solicitados por el usuario en la Web Pública y presentar la página al usuario con la estructura e información definida.

2.- Trabajos a realizar:

2.1.- Desarrollo y Publicación del Sitio Web

A) **Diseño:** creación del estilo gráfico, sistema de menús y navegabilidad

B) **Sistema de Gestión de Contenidos:**

- Panel de Gestión – Licencia de Uso: conjunto de programas que permiten a los administradores la gestión de los menús, contenidos, plantillas, etc. que componen el Sitio Web.
- Hasta 5 puntos de menú adicionales.

C) **Programación y Maquetación** del Sitio Web Público. Incluye la creación de las siguientes páginas:

- Página de Inicio (Home)
- Página de Contacto: Datos y Formulario de contacto (consultas, dudas, sugerencias, etc.) y mapa “Google Maps” con la localización de la empresa.
- Página “Mapa del Sitio”: relación de todos los contenidos del Sitio Web. La inclusión de esta página ayuda a mejorar el posicionamiento en buscadores

2.2.- Alojamiento, Mantenimiento y Soporte Técnico durante la vigencia del contrato (1 año)

- Alojamiento Web y de Correo Electrónico
- Mantenimiento de Software
- Soporte Técnico

2.3.- Carga Inicial de Contenidos Generales del Sitio Web

14. RESUMEN FINAL Y OBJETIVOS DE FUTURO

14.- RESUMEN FINAL Y OBJETIVOS DE FUTURO

La presente Memoria de Gestión del año 2011 ha pretendido mostrar las actuaciones ejecutadas y sus aspectos más relevantes.

Ha sido un año en el que, consideramos, que el trabajo ha sido recompensado con los resultados obtenidos, entre los que merece ser destacado: la integración de un nuevo Ayuntamiento al Servicio Integral; la consolidación del sistema de recogida de Carga Lateral y los trabajos de seguimiento y control de los servicios que presta el Consorcio, entre otros.

Hay que reseñar la trascendencia que durante el año 2011, han tenido las obras de construcción del Ecoparque de Toledo en la Dehesa del Aceituno, dado que se han ejecutado según el cronograma previsto, contando con las autorizaciones administrativas y de carácter ambiental necesarias para su puesta en marcha.

Los **OBJETIVOS a conseguir en el FUTURO que desde el Consorcio se plantean son, esencialmente, los siguientes:**

1. **Mejora de los servicios prestados y de los procedimientos de evaluación** de la calidad de los mismos mediante actuaciones de seguimiento e inspección.
2. **Incorporación de los Ayuntamientos** de la provincia que aún no se encuentran integrados en el Servicio Integral de Gestión de Residuos.
3. **Desarrollo de las herramientas informáticas** que permitan poner a disposición de los Ayuntamientos información asociada a los servicios prestados así como un medio de comunicación y resolución de incidencias en tiempo real.
4. **Explotación del Ecoparque de Toledo y Sellado del antiguo depósito controlado.**

Desde el Consorcio, gracias a todos los Ayuntamientos que lo integran, manifestando que trabajamos con disposición de servicio público y por el respeto al medio ambiente desde la gestión integral de los residuos, tarea en la que además de procurar una gestión eficaz y eficiente, uno de nuestros principales objetivos es la educación ambiental de generaciones presentes y futuras.

